



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO VIOLENTO EN  
ESTUDIANTES DE 14 A 16 AÑOS DENTRO DE LAS ESCUELAS  
PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL DISTRITO FEDERAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A :

**DIANA ELENA GÓMEZ AGUIAR**

COMITÉ DE TESIS: DIRECTOR DR. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ NUÑEZ

REVISOR: DR. SAMUEL JURADO  
DR. ALBERTO CÓRDOVA  
DRA. ESPERANZA CARLOS  
MTRO. NÉSTOR FERNÁNDEZ



CIUDAD UNIVERSITARIA

AGOSTO 2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco la colaboración de las siguientes escuelas para la aplicación del “Cuestionario de agresión” de Buss, A. H. y Perry, M. (1992): Preparatorias 5 (“José Vazconcelos”) y 6 (“Antonio Caso”), Colegio “El Partenón”, Colegio ECCA, Colegio Héroes de la Libertad, Colegio Helena Jackson Fiskerhunt, Instituto Pedagógico Infantil, Colegio Oliverio Cromwell A. C., Escuela Secundaria 127, Telesecundaria Núm. 27, por mencionar algunas de tantas.

También deseo enviar a través de estas palabras un sincero agradecimiento tanto a mi esposo Javier como a mi hija Sahara Elena quienes me apoyaron económicamente durante prácticamente toda mi carrera y en todo el proceso de la Tesis, también agradezco a mi hijo Arturo Darío por el enorme esfuerzo que representó para él, todos esos momentos en los que me tuvo que acompañar y estar a un lado mío en esta dura labor profesional.

Y por supuesto un gran agradecimiento a mis maestros que en todo momento me apoyaron, principalmente al Dr. José de Jesús González Núñez (Director de Tesis), al Dr. Samuel Jurado (Revisor), al Dr. Alberto Córdoba (Sinodal), a la Lic. Esperanza Carlos (Sinodal) y al Mtro. Néstor Fernández (Sinodal), así como a mi querida Universidad, la gran UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, nuestra Universidad.

**ATENTAMENTE**

**LIC. DIANA ELENA GÓMEZ AGUIAR**

## INDICE GENERAL

Página

### CAPÍTULO I

#### DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE VIOLENCIA JUVENIL

1.1. Concepto general y señales de alarma .....	1
1.2. Comportamiento, proceso de socialización y adolescencia.....	3
1.2.1. Qué entendemos por amenazas y acoso entre escolares.....	4
1.2.2. Violencia de género y masculinidades.....	5
1.2.3. Violencia de género y tipos de violencia.....	5
1.2.4. Adolescencia y violencia de género.....	6
1.3. Adolescencia y aprendizaje.....	7
1.4. Las resistencias y la negociación.....	7

### CAPÍTULO II

#### DESARROLLO DEL CONCEPTO DE VIOLENCIA EN LA HUMANIDAD

2.1. Las dimensiones del problema.....	9
2.2. Historia general del maltrato.....	10
2.3. Violencia intrafamiliar.....	11
2.3.1. Historia legal de la violencia familiar.....	11
2.3.2. Violencia, abandono e infanticidio.....	11
2.3.3. La transformación social de la violencia familiar.....	12
2.3.4. Violencia entre los hermanos.....	13
2.3.4.1. La violencia entre los hermanos vista como actitudes normales.....	13
2.3.4.2. Factores relacionados con la violencia entre hermanos.....	14
2.4. Violencia hacia el adolescente.....	14
2.5. Violencia hacia los padres.....	15
2.5.1. Factores relacionados a la violencia con los padres.....	15
2.6. La brecha generacional.....	16

### CAPÍTULO III

#### ESTADÍSTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

3.1. Estadísticas de delincuencia juvenil en México.....	17
3.1.1. Portación de armas y consumo de drogas comunes entre estudiantes.....	17
3.1.2. Geografía de la violencia.....	17
3.1.3. Drogas, sexo y violencia.....	18
3.1.4. La letra con sangre entra.....	20
3.1.5. Delincuencia juvenil.....	22
3.1.6. Edad de los delincuentes.....	23
3.1.7. Porcentuales de consignación según edad del delincuente.....	23
3.1.8. Percepción de la seguridad.....	25
3.1.9. Modificación de conducta.....	25
3.2. Estadística de violencia juvenil en Estados Unidos.....	26
3.2.1. Violencia juvenil.- Un problema nacional en los Estados Unidos de Norteamérica.....	27
3.2.2. Violencia fatal.....	27
3.2.3. Violencia no fatal.....	27
3.2.4. Armas de fuego y juventud.....	28
3.2.5. Muerte violenta en la escuela.....	29

### CAPÍTULO IV

## **RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA JUVENIL Y EL CONSUMO DE DROGAS**

4.1. El alcohol incrementa el riesgo en la violencia.....	30
4.2. Historia de la drogadicción.....	30
4.2.1. La drogadicción se convirtió en un fenómeno en masas.....	34
4.2.2. Drogodependencia.....	35
4.3. Drogadicción: la búsqueda de significación de sí mismo.....	37
4.4. Concepto de droga.....	37
4.4.1. Prevalencia del consumo de drogas en México.....	38
4.4.2. Población general.....	38
4.4.3. Población de adolescentes estudiantes.....	39
4.4.4. Población de alto riesgo.....	39
4.5. Aspectos etiológicos y psicodinámicos.....	40
4.6 Características del adolescente usuario de drogas.....	42
4.7. Los efectos de las drogas estimulantes.....	43
4.7.1. Las drogas psicodélicas.....	44
4.7.2. Las drogas de diseño.....	44
4.8. Factores relacionados con la génesis del consumo de drogas.....	45
4.8.1. Factores personales (influencias individuales).....	45
4.8.2. Factores evolutivos.....	45
4.8.3. Características de personalidad o conductuales.....	46
4.8.4. Actitudes hacia la salud y el consumo de drogas.....	46
4.8.5. Motivaciones individuales.....	47
4.8.6. Factores del entorno próximo (microsociales).....	48
4.8.7. Consumo inicial instaurado y existencia de adultos drogodependientes.....	48
4.8.8. Presión del grupo: la influencia de los amigos.....	48
4.8.9. Insuficiente información de padres y educadores.....	49
4.8.10. Conflictividad familiar.....	49
4.8.11. Pautas incorrectas de educación.....	49
4.8.12. Inadaptación escolar.....	50
4.8.13. Inexistencia de alternativas.....	51
4.8.14. La existencia de una crisis personal.....	51
4.8.15. Factores ambientales globales.....	51
4.8.15.1. Disponibilidad y accesibilidad.....	51
4.8.15.2. Publicidad de las drogas legales.....	52
4.8.15.3. Cultura basada en las drogas (farmacologización).....	52
4.8.15.4. Sistema sociopolítico-económico.....	53
4.9. Drogas legales.....	53
4.9.1. Efectos psicológicos.....	54
4.9.2. Efectos sociales.....	55
4.10. La salud mental en la adolescencia.....	57
4.11. Narcisismo y vulnerabilidad.....	59
4.11.1. Las vivencias de vacío y los fenómenos narcisistas.....	59
4.12. Los padres del adolescente.....	62
4.12.1. De los estereotipos patógenos a la promoción de la salud mental.....	62
4.12.2. El estereotipo del adolescente como persona peligrosa y en peligro.....	62
4.12.3. Los estereotipos de la psicología.....	63
4.13. Características de los adolescentes.....	63
4.13.1. Adolescencia temprana.....	64
4.13.2. Adolescencia propiamente dicha.....	65

## **CAPÍTULO V**

### **CONSECUENCIAS SOCIALES Y PSICOLÓGICAS**

5.1. La magnitud del problema.....	67
5.2. La violencia y sus consecuencias sociales.....	69

5.3. Grupos de riesgo.....	71
5.4. Factores de riesgo.....	72
5.4.1. Individuales.....	72
5.4.2. Familiares.....	72
5.4.3. Relación con los pares en la escuela.....	73
5.4.4. La comunidad y la colonia.....	73
5.5. Factores de protección.....	74
5.5.1. Factores de protección individuales.....	74
5.5.2. Factores de protección con los pares en la escuela.....	74
5.6. Delincuencia juvenil.....	74
5.7. Las consecuencias psicológicas.....	78
5.7.1. Las consecuencias de la fase de dominio.....	78
5.7.2. Las consecuencias a largo plazo.....	79

## **CAPÍTULO VI**

### **ESTUDIOS ANTECEDENTES AL PROYECTO**

6.1. Estudios pioneros en el estudio del “bullying”.....	82
6.2. Estudios internacionales.....	84
6.3. Estudios nacionales.....	87

## **CAPÍTULO VII**

### **PROGRAMAS PREVENTIVOS EN MÉXICO**

7.1. La SEP implementa programas preventivos contra la violencia.....	90
7.2. Unen esfuerzos SEP y SSP para reforzar la seguridad en los planteles escolares.....	92
7.3. Estrategias para prevenir y atender al maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la ciudad de México.....	94
7.3.1. La violencia en la escuela.....	94
7.3.2. El consumo de drogas entre los estudiantes de 12 a 17 años.....	97
7.3.3. Algunas orientaciones relevantes para la acción. Las mejores prácticas.....	99
7.3.4. La acción educativa en el Distrito Federal.....	99
7.4. Exhorto a estudiantes a colaborar con escuela segura y concluir con éxito sus estudios... ..	103
7.4.1. Cubrirá a las 16 delegaciones del D.F. el programa escuela segura, sendero seguro.....	104
7.5. Amplia SEP programa para combatir la violencia a dos mil escuelas en el D.F. para el ciclo 2004-2005.....	107

<b>PROPÓSITO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>109</b>
--	------------

<b>HIPÓTESIS.....</b>	<b>109</b>
-----------------------	------------

<b>MÉTODO.....</b>	<b>112</b>
--------------------	------------

<b>Objetivo general.....</b>	<b>112</b>
------------------------------	------------

<b>Objetivos específicos.....</b>	<b>112</b>
-----------------------------------	------------

<b>Participantes.....</b>	<b>112</b>
---------------------------	------------

<b>Diseño de Investigación.....</b>	<b>112</b>
-------------------------------------	------------

<b>Variables dependientes.....</b>	<b>113</b>
------------------------------------	------------

<b>Variables independientes.....</b>	<b>113</b>
--------------------------------------	------------

<b>Definición de variables.....</b>	<b>113</b>
-------------------------------------	------------

<b>Instrumentos de evaluación.....</b>	<b>116</b>
--	------------

<b>Procedimiento.....</b>	<b>116</b>
---------------------------	------------

<b>RESULTADOS.....</b>	<b>118</b>
------------------------	------------

Diferencias en cuanto al sexo.....	118
Diferencias en cuanto al tipo de escuela.....	118
Diferencias en cuanto al tipo de familia.....	118
Diferencias en cuanto a los grupos de edad.....	119
Correlaciones entre las variables y la edad en general.....	120
<b>DISCUSIÓN.....</b>	<b>121</b>
<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>123</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>124</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.....</b>	<b>127</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.....</b>	<b>132</b>
Revistas y Periódicos.....	132
Referencias Electrónicas.....	134

## **CAPITULO I**

### **DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE VIOLENCIA JUVENIL**

#### **1.1. Concepto general y señales de alarma**

La violencia es toda acción u omisión que mediante el empleo deliberado de la fuerza, ya sea física o emocional, logre o tenga el propósito de someter, causar daño u obligar a un sujeto a efectuar algo en contra de su voluntad. (Ornelas, 2002, Revista del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C.)

La violencia juvenil se refiere a los actos físicamente destructivos que realizan los jóvenes entre los 10 y los 29 años de edad y que afectan a otros jóvenes dentro del mismo rango de edad. En todos los países, los principales actores de este tipo de violencia son los hombres y algunas veces el comportamiento violento se presenta desde la infancia o la temprana adolescencia. Sin embargo, la interacción con los pares y la formación de grupos, parches, galladas o pandillas aumentan el riesgo de que los adolescentes se involucren en actividades delictivas, violentas y no violentas.

No existe una teoría única que explique por qué los jóvenes se comportan de una manera violenta. Existen factores de riesgo que en algunos casos facilitan los actos violentos y en otros casos no. Sin embargo, de acuerdo con el Centro Nacional de Prevención de Violencia Juvenil de los Estados Unidos, existen unas señales de alarma que pueden indicar que un niño o un adolescente tendrán comportamientos violentos. Entre más señales, mayor es el riesgo de implicación; sin embargo, el que un niño o adolescente

presente una o varias de estas señales no significan necesariamente la inminencia de un comportamiento violento. Estas señales son:

Crisis de rabia incontroladas y dificultad general para controlar la ira

Acceso a armas blancas o de fuego

Llevar armas al colegio

Uso de sustancias psicoactivas

Intentos o amenazas de suicidio

Historia familiar de comportamiento violento o suicidio

Culpar a otros o no aceptar la responsabilidad de sus propias acciones

Experiencias recientes de humillación, vergüenza, pérdida o rechazo

Un patrón de amenazas a otros

Ser víctima de abuso o negligencia (físico, emocional o sexual)

Ser testigo de violencia en el hogar

Repetición del tema de la muerte en las conversaciones, expresiones escritas, selección de lecturas o trabajo de arte

Búsqueda activa de temas y actos de violencia en televisión, cine, revistas, música, comics, libros, juegos de video e Internet

Enfermedad Mental (depresión, manía, desorden bipolar)

Problemas de disciplina tanto en la escuela como en la comunidad (comportamiento delincuente)

Destrucción de la propiedad o vandalismo

Ser cruel con los animales

Comportamiento pirómano

Relaciones pobres o aislamiento social

Participación en pandillas

Poca supervisión y apoyo por parte de padres o acudientes

(National Center for Injury Prevention and Control, 2004, versión electrónica)

## **1.2. Comportamiento, proceso de socialización y adolescencia**

La conducta agresiva puede servirnos de ejemplo para ilustrar las tres posiciones de los determinantes de la conducta:

En el primer caso (*posición internalista: personalista o biologicista*), si un joven manifiesta una conducta extrema de agresividad (agrede de forma muy violenta a un compañero de clase y se enfrenta verbalmente con el profesor cuando éste intenta detener la agresión) se considera como causa de dicha conducta “tener una personalidad agresiva o antisocial” o bien “padecer algún problema a nivel de sistema nervioso” (personalidad explosiva o sociopática). La explicación de la conducta se centraría en variables “O” (conducta en función del organismo – C f O - ). El problema es, por tanto, “lo que tiene” el joven.

La *posición ambientalista* explicaría dicha conducta como resultado del aprendizaje. Un niño con modelos agresivos familiares aprenderá que la solución de cierto tipo de problemas requiere manifestar ese tipo de conductas. De tal modo que en su historia de aprendizaje podríamos observar cómo la emisión de dichas respuestas ha sido convenientemente reforzada, quizá con la consecución de sus pretensiones (conducta en función del ambiente – C f A -).

Por último, en el caso de la *posición interaccionista* los determinantes de dicha conducta se podrían buscar en un déficit en el aprendizaje del autocontrol, en una historia anterior de reforzamiento de las respuestas agresivas, en la exposición a modelos agresivos significativos (padres, profesores, etc.) en la influencia de variables biológicas (una constitución física fuerte en un joven le facilita la emisión de conductas agresivas) o la posible influencia de alteraciones cerebrales, y todo ello en interacción con variables de la situación (presencia o ausencia de adultos, etc.), y en general un amplio conjunto de variables ambientales, personales, etc., en continua interacción. (Maciá, 2000).

### **1.2.1. Que entendemos por amenazas y acoso entre escolares**

La situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

Una acción negativa se produce cuando alguien, de forma intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona, básicamente, lo que implica la definición de conducta agresiva. Se pueden cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo con amenazas y burlas, tomar el pelo o poner mote. Comete una acción negativa quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso a otro, mediante el contacto físico. También es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra y sin el contacto físico, sino, por ejemplo, mediante muecas, gestos obscenos, excluyendo de un grupo a alguien adrede, o negándose a cumplir los deseos de otra persona.

La agresión puede ser obra de un solo individuo, el agresor, o de un grupo. Su objetivo también puede ser un único individuo, la víctima o varios. En el contexto de las intimidaciones entre escolares, el objetivo suele ser un solo alumno individual. Los datos del informe de Bergen indican que, en la mayor parte de los casos, la víctima sufre el acoso de un grupo de dos o tres alumnos.

Es útil diferenciar entre acoso directo, con ataques relativamente abiertos a la víctima y acoso indirecto, en forma de aislamiento social y de exclusión deliberada de un grupo. (Olweus, 1998).

### **1.2.2. Violencia de género y masculinidades**

Los estudios sobre masculinidad se inician en la década de los setenta generándose un movimiento de investigación y estudio que han permitido cuestionar la concepción patriarcal del hombre.

Entre las distintas formas de concebir la masculinidad, la concepción patriarcal asocia esta construcción de género no sólo a la autosuficiencia económica, sino también a la competitividad, la afición por comportamientos que podríamos definir de riesgo, alto consumo de alcohol y tabaco y a la violencia como expresión de hombría.

### **1.2.3. Violencia de género y tipos de violencia**

La agresividad es la primera respuesta al conflicto como procedimiento de imposición de una perspectiva sobre otras ante la ausencia de habilidades para la negociación o ante la imposibilidad de la misma. La violencia surge cuando se emplea la intimidación, el lenguaje

agresivo o discriminatorio o la fuerza física. La violencia atenta directamente contra la integridad personal, física o sexual de una persona o un colectivo.

Aunque en ocasiones empleamos los términos agresividad y violencia como sinónimos. La agresividad implica confrontación mientras que la violencia es un atentado contra la voluntad de otra persona o de un colectivo o como señala Ortega en Barragán Fernando y col. 2001, la violencia es “el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello”.

Tanto la agresividad como la violencia son formas de comportamiento estereotipadas desde la perspectiva de género, es decir están asociadas a los hombres en la mayor parte de las culturas conocidas aunque no implica la defensa del supuesto carácter innato de ambas sino una socialización diferencial.

El término violencia de género significa entender la violencia como una expresión ilegítima de poder.

La violencia podemos clasificarla en física, psicológica y sexual aunque, como cualquier tipología resultaría incompleta puesto que en los fenómenos sociales pueden aparecer simultáneamente los tres tipos de violencia.

#### **1.2.4. Adolescencia y Violencia de Género**

Las adolescentes y los adolescentes están sometidos continuamente a un conjunto de mensajes en defensa de la violencia. El currículo no analiza críticamente las guerras y sus consecuencias o las agresiones en general y sus efectos sociales y personales. Una primera consecuencia es la valoración de la violencia como una forma correcta de

conseguir cosas o de hacer justicia. La segunda es la ausencia de una conciencia de cuando estamos ejercitando la violencia. El caso más evidente es el incremento del uso del lenguaje agresivo, grosero, discriminatorio o sexista que se ha convertido en un rasgo de la identidad cultural de la adolescencia.

### **1.3. Adolescencia y aprendizaje**

El aprendizaje de la violencia al igual que otros valores y normas de comportamiento es el resultado de la interacción entre las personas y el medio ambiente. Las adolescentes y los adolescentes construyen sus nociones, sus sistemas de representación a través de las interacciones sociales, los mensajes implícitos que reciben de los medios de comunicación y la cultura tanto explícita como implícita de las instituciones educativas.

El silencio o la ausencia de un análisis crítico de la agresividad implica reconocer que la violencia es útil y valiosa: unos países imponen sus normas a otros; mediante ella, se conquistan territorios; y en nuestra vida cotidiana, unas personas obtiene beneficios sobre otras.

Las instituciones educativas a través del denominado currículo prescrito omiten el análisis de la negociación y los conflictos en la familia que siempre se presenta de forma ideal sin considerar el conjunto de normas implícitas, valores, expectativas y estereotipos de género que incluyen. Por eso la mal denominada “violencia doméstica” que no es más que violencia contra las mujeres, no recibe el tratamiento pedagógico necesario.

### **1.4. Las resistencias y la negociación**

Una de las dificultades básicas con las que nos podemos encontrar al trabajar la violencia con la población adolescente es el rechazo del tema por lo que es importante activar procesos de negociación con el grupo.

Las ideologías constituyen un conjunto de creencias. Tanto la ideología patriarcal como la fumista liberal, han reforzado dos ideas básicas: la primera, que la expresión de la violencia es un rasgo de masculinidad: la segunda, que la liberación de las mujeres implica comportarse como los hombres y en consecuencia, aceptar la violencia como forma de resolución de conflictos.

Las ideologías condicionan nuestros actos y se pueden ver reforzadas por el grupo de iguales y la sociedad por lo que son resistentes al cambio. Por ello es fundamental la negociación con el Centro Educativo, el Equipo Directivo y el propio alumnado. La imposición de un programa de prevención de la violencia como éste no tendría éxito alguno si el alumnado no acepta participar voluntariamente. (Barragán, 2001).

## CAPITULO II

### DESARROLLO DEL CONCEPTO DE VIOLENCIA EN LA HUMANIDAD

#### 2.1. Las dimensiones del problema

Históricamente, la sociedad no se preocupó por los abusos. Cuando los hijos no habían sido deseados, la mortalidad alcanzaba elevadas cuotas. Cuando podían, en ocasiones, ponían a los niños como esclavos o los explotaban como mano de obra barata. Ello no quiere decir que no hubiese padres que atendieran debidamente a sus hijos, pero criterios muy difundidos aprobaban multitud de prácticas que calificamos actualmente como de trato abusivo hacia el niño e incluso padres cariñosos se hallaban influidos por ellas. El infanticidio no constituía tan solo una amenaza en las familias reales, sino que, en determinadas culturas, era ampliamente aceptado como medio para controlar el aumento de población y eliminar niños con problemas congénitos. Se admite generalmente que la mutilación de niños, como hábito, se remonta a lejanas edades. Recordemos ejemplos tales como las deformaciones craneales practicadas en ciertas tribus indias. Incluso la mutilación de los órganos sexuales ha constituido un rito religioso desde la edad de piedra y, pese a su discutible valor como medida profiláctica, la circuncisión continúa siendo la intervención más corriente practicada en la actualidad en grandes grupos religiosos y étnicos.

Los malos tratos a los niños han sobrevivido hasta la época actual, virtualmente inmodificados, debido a que existen dos creencias. La primera consiste en que los niños son considerados como propiedad de sus padres y se admite que éstos tienen pleno derecho a tratarlos como estimen conveniente; por otra parte, los hijos caían bajo plena

responsabilidad de sus padres y, durante muchos siglos, el trato riguroso se justificaba por la creencia de que los castigos físicos severos eran necesarios para mantener la disciplina, inculcar decisiones educativas y expulsar a malos espíritus. Los padres, maestros y sacerdotes han creído que la única cura de la “insensatez que se alberga en el corazón de un niño” era la represión con el palo, y la máxima “la letra con sangre entra” ha estado vigente hasta no hace mucho.

En Estados Unidos, el cambio en los puntos de vista culturales puede establecerse en los primeros días del llamado Welfare Movement (Movimiento para el Bienestar del Niño). En Nueva York, en 1825, la Sociedad Neoyorquina para la Reforma de los Delincuentes Juveniles fundó un refugio, destinado en principio a los niños vagabundos y sólo secundariamente los abandonados y maltratados. La Sociedad para la Prevención de la Crueldad con los niños fue fundada en la Ciudad de Nueva York en 1871 y, siguiendo su ejemplo, se constituyeron muchas otras asociaciones, con objetos similares, en diversas partes de Estados Unidos y Gran Bretaña, despertando la conciencia pública en favor de los niños desamparados. En 1909 se celebró la primera conferencia de la Casa Blanca y se fundó la Asociación Americana para el Estudio y la Prevención de la Mortalidad Infantil. La historia de la violencia contra el niño, como lacra social, implica no sólo un creciente reconocimiento de que se supone un mal innecesario, sino, además, la capacidad técnica para diseñar medios que permitan establecer la historia clínica de las lesiones inflingidas al niño y la disposición de la comunidad para enfocar el problema de un modo constructivo. (Kempe y Kempe, 1979).

## **2.2. Historia general del maltrato**

En la historia de las sociedades precolombinas, destacan los sacrificios de adolescentes y niños que llevan a cabo los aztecas para calmar a sus deidades y así recibir favores de los mismos.

En el tiempo de la Colonia, la Inquisición en América, mediante una amalgama educativa rígida, generó severas relaciones paterno-infantiles además de su agresión a niños y adultos. (Loredo, 1994).

### **2.3. Violencia Intrafamiliar**

La violencia no es nueva. Cuando hemos sido interrogados sobre el problema de violencia entre hermanos y hace cuanto tiempo que existe, respondemos, que podemos empezar con la historia de Caín y Abel y similarmente hay también otras descripciones de violencia familiar en la Biblia. El primer libro de la Biblia describe a Dios ordenando a Abraham el sacrificio de su hijo Isaac. También en las actuales sociedades americanas utilizamos la violencia familiar como medio para resolver problemas y parece irónico que usemos dicha violencia contra aquellos que más amamos.

#### **2.3.1. Historia Legal de la Violencia Familiar**

#### **2.3.2. Violencia, abandono e infanticidio**

Radbill en 1980 reportó que en tiempos antiguos los infantes no tenían derechos y tampoco tenían derecho a la vida, la cual era otorgada a sus padres. Cuando sus padres rehusaban quitarles la vida a sus hijos, preferían abandonarlos y dejarlos que se murieran. El infanticidio se practicaba en la Época Medieval y continuó hasta el siglo XIX. Los hijos ilegítimos corrían un gran riesgo de ser asesinados; en New Hampshire se encontraron

numerosos esqueletos de niños presumiblemente ilegítimos. Las Leyes permitían que los padres mataran a sus hijos cuando éstos fueran testarudos y poco dóciles, aunque no es claro de entender el por que los niños siguen siendo asesinados en la actualidad.

### **2.3.3. La transformación social de la violencia familiar**

En la obra histórica de Phillipe Aries “Centuries of Child” en 1962 afirma que el concepto de niñez como una etapa distinta emergió después de la Edad Media, ya que antes de esto se consideraba que la etapa de la niñez acababa en cuanto el niño destetara y entonces se les veía como pequeños adultos a los cuales se les vestía también con ropa de adultos.

Robin en 1982 sostenía que las primeras leyes de protección al infante se encontraron en la Época Renacentista en la cual comenzó una nueva moralidad con respecto a los niños.

En el siglo XVIII los niños fueron incrementando la atención y servicios del Establecimiento Inglés. El Hospital London Foundling fue fundado precisamente durante este siglo y no solo proporcionaba cuidados pediátricos sino que también era un centro en donde se iniciaba el movimiento de reforma moral a favor de los niños.

En los Estados Unidos, el caso de Wilson en 1866 en Nueva York fue un punto crucial en la historia para fomentar la creación de leyes de protección al infante, ya que dicha niña era hija ilegítima y puesta al cuidado de cuidadores maltratadores que la golpeaban y se conducían de forma negligente hacia ella, fue protegida por Wheeler del Departamento de Caridad y por Berge, fundador de la Sociedad de Prevención de la Crueldad hacia los Animales. Wilson fue promovida de sus padres cuidadores a un orfanato en 1874 y su madre adoptiva fue aprisionada.

La científica política Nelson en 1984 hace notar que en los años 50's, el interés público en abuso y negligencia hacia el menor era prácticamente inexistente.

En 1962 se dio a conocer el síndrome del niño golpeado con los artículos de Kempe, reportando a su vez las leyes de protección en cada uno de los 50 estados entre 1963 y 1967. Un modelo de ley se esbozo en 1963. Finalmente, debido a las investigaciones de David Gil sobre el abuso hacia los niños se creó el Centro Nacional de Prevención y Tratamiento al niño maltratado. En 1973 el Senador Mondale planteó el Programa de Tratamiento y Prevención al niño maltratado y en 1974 propone cuatro presupuestos para la investigación y comprobación de los proyectos e hizo un atento llamado para la realización de la muestra nacional para dicho incidente.

#### **2.3.4. Violencia entre los hermanos**

##### **2.3.4.1. La violencia entre los hermanos vista como actitudes normales**

La violencia entre hermanos también es un hecho común entre las familias actuales y cuando los padres son interrogados sobre las peleas de sus hijos, responden que son experiencias positivas para ellos, ya que, los ayuda a defenderse con los hermanos y que se encontraran mejor preparados para los conflictos con sus compañeros de clase y sus amigos. De estos típicos comentarios, se hace obvio que para los padres, las confrontaciones frecuentes y violentas son inevitables y normales. La aceptación histórica de la violencia entre hermanos ha dificultado el poder establecer los porcentajes en los cuales se incrementa, disminuye o permanece; una línea base no existe. Aún hoy en día, después de complejos estudios, el nivel de precaución concerniente a la violencia entre hermanos como una forma significativa de violencia familiar, realmente es bajo. Por una

parte, los padres pasan mucho tiempo trabajando y poco tiempo con sus hijos por lo que es difícil registrar conductas de agresión entre ellos. Por otro lado algunas personas argumentan que conductas como abofetear, empujar y arrojar objetos no son conductas realmente serias de tomarse en cuenta por lo que se sobrestiman los porcentajes reales de la violencia entre hermanos. Sin embargo estas conductas son excluidas y entonces los investigadores sólo toman en cuenta las formas de conducta severas de violencia como patear, morder y golpear con un objeto, aún así, los porcentajes obtenidos han sido altamente alarmantes. Straus y sus colegas estiman que 19 millones de niños al año se ven involucrados en actos de violencia en contra de los hermanos.

#### **2.3.4.2 Factores relacionados con la violencia entre hermanos**

Finalmente, algunos investigadores han postulado que la violencia entre hermanos es una respuesta aprendida. Straus, Gelles y Steinmetz en 1980 creen que los hermanos aprenden de sus padres los castigos físicos como una inapropiada técnica de resolver conflictos. Los niños que crecen en un ambiente no violento, aprende que existe una variedad de técnicas no violentas disponibles para resolver conflictos con los hermanos y después con sus esposas y sus hijos.

#### **2.4. Violencia hacia el adolescente**

Las creencias de considerar el uso de la violencia física, como una forma normal de disciplinar al adolescente, ya que, este se la merece, provoca su permanencia dentro de las familias. Conforme los chicos van creciendo los padres se vuelven más ansiosos debido a que los chicos van buscando su independencia. Esta ansiedad conduce a mayores restricciones, incrementa el conflicto y a una mayor frecuencia del uso de los

castigos para garantizar el control parental. Los chicos crecen y con ello también su corpulencia y su fuerza por lo que los padres optan por golpear menos a los chicos que a las chicas, las cuales, es más frecuente que sufran de abuso sexual y negligencia, también debido a esta ansiedad.

## **2.5. Violencia hacia los padres**

La idea de niños atacando a sus padres es algo extraño de concebir de una relación padre-hijo y mucho más difícil de creer es que estas conductas ocurran. De acuerdo con el sociólogo Goode, la violencia es una fuente ilegítima al la disposición de los miembros de la familia y podrá ser usada en cualquier momento para aliviar algún conflicto y someter al otro. Los padres que se ven involucrados en estas situaciones tienden a negar estas conductas y a minimizarlas. Harbin y Madden identificaron cuatro formas en las cuales los padres niegan o se protegen a ellos mismos de no sentirse avergonzados por admitir que han sido victimizados: a) las familias trataran de evitar toda discusión de episodios violentos; b) todos los miembros de la familia tienden a minimizar la severidad de las conductas agresivas; c) los padres evitaran el castigo a la conducta violenta; d) las familias rehusaran pedir ayuda para ellos mismos o para sus niños. El papel de negación y de crear una imagen de paz y amor familiar juega una parte importante en el abuso familiar. Este role permite a la familia continuar con el funcionamiento de la violencia a través de la negación continua de la realidad, ya que, admitirla significaría una amenaza para la separación de la familia. Negar la realidad sirve como mecanismo de defensa para proteger a la familia de los observadores e influencia externa.

### **2.5.1. Factores relacionados a la violencia con los padres**

Los adolescentes que tienen amigos quienes asaltan a sus padres y aprueban ciertas condiciones de delincuencia y presentan un débil apego a sus padres son más propensos a hacer uso de la violencia hacia sus padres. (Gelles & Cornell, 1990).

## **2.6. La brecha generacional**

Cuando se transcurre en el cambio de una era histórica, coexisten, en un momento, una generación que pertenece a la era que se va y una generación que pertenece a la era que viene. Esto provoca que la brecha generacional entre padres e hijos se transforme en un abismo, con la lógica consecuencia de que la transmisión de la cultura de los padres se diluya y devenga en un claro predominio de la cultura de los pares. De allí que esta etapa será recordada como un momento histórico con una franca caída de la figura paterna y todos sus sucedáneos de autoridad. Los griegos entendían que la autoridad era ejercida por aquel capaz de encontrar el bien común. Ahora, cómo ejercer esta autoridad y encontrar el bien común es el dilema, puesto que nuestros valores se adecuan a una era que no está vigente. De ahí la ineficacia de los padres para conducir el grupo familiar.

Esto implica un cambio profundo de la estructura social que predispone a la anomia, o sea, al resquebrajamiento de los vínculos de solidaridad y participación, terreno fértil para la irrupción de enfermedades psicosociales como el alcoholismo y la drogadicción. (Nató y Rodríguez, 2001).

## **CAPITULO III**

### **ESTADÍSTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES**

#### **3.1. Estadísticas de delincuencia juvenil en México**

En México estudian a la delincuencia juvenil. Según el Consejo de Menores el 80 % de los adolescentes cometieron una infracción por primera vez y uno de cada 10 menores puestos a disposición del Ministerio Público es mujer.

Las delegaciones con más detenidos son Cuahutémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza. El 30 % de los menores declararon en el momento de la detención que eran estudiantes, comerciantes, desempleados, albañiles, cargadores o trabajadores de limpieza. (Fernández, 2006, Periódico Metro).

##### **3.1.1. Portación de armas y consumo de drogas, comunes entre estudiantes**

Siete millones de jóvenes han desertado de la educación formal. La violencia los ha abrazado: 60% de los procesados por algún delito son menores de 29 años; 34% de las muertes de jóvenes se originan por accidente, 14% por homicidio o lesiones infringidas por terceros y 6% por suicidio.

##### **3.1.2. Geografía de la violencia**

En México 34% de la población está conformada por jóvenes de entre 12 y 29 años; de ellos siete millones han desertado de la educación formal. La dinámica de la violencia los ha abrazado. Un número importante está inmerso en distintos tipos de acciones violentas: 60% de los procesados por algún delito son menores de 29 años; 34% de las muertes de

jóvenes se originan por accidente, 14% por homicidio o lesiones infringidas por terceros y 6% por suicidio.

Otro de los problemas es que 25% de los embarazos se presentan en adolescentes, la inmensa mayoría no deseados, lo que deriva en que 8% de las muertes de mujeres adolescentes son por parto o complicaciones en el embarazo.

En las escuelas secundarias nunca faltan las paredes grafiteadas, el consumo de cigarros, alcohol mezclado con refresco o drogas, pleitos entre bandas, parejas que a la sombra de un árbol o la oscuridad de la calle ocultan sus primeros deseos sexuales.

Lo anterior contrasta con el momento en que ingresan al plantel. Todos con el uniforme que elimina rasgos, diferencias e impide la expresión personal. Los menores entran impecablemente vestidos y peinados, limpios y semejantes.

La investigadora Tello, de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, menciona en su estudio La socialización de la violencia en las escuelas secundarias: proceso funcional a la descomposición social, que los jóvenes recrean el sentido del espacio. “Para algunos, hablando en términos de violencia e ilegalidad, es la posibilidad de estar con los cuates en libertad, es decir, sin control, sin límites, como adultos, y pueden hacer lo que quieren porque son grandes”.

Para otros “es el horror de no saber decir no y someterse a voluntades externas; para unos más, es la necesidad de la huida mientras para otros es continuar con la relación familiar que se interrumpe y se recupera en la puerta de la escuela”.

### **3.1.3. Drogas, sexo y violencia**

En el diagnóstico sobre los jóvenes, la violencia y la ilegalidad como procesos funcionales de la descomposición, que realizó en secundarias del Distrito Federal la también presidenta de Estudios de Opinión y Participación Social AC, señala que 88% de los estudiantes indicaron que el ambiente de su escuela “es agradable, de respeto y disciplina. Esa afirmación nos sorprende, alarma, pues si bien es cierto que las condiciones generales de los planteles son de aparente tranquilidad y orden, 13% señala haber visto un arma en la escuela y 3% haber llevado una. Los alumnos piensan que llevar un arma puede servir para defenderse y si alguien lo hace es porque tiene algún problema o quiere hacerse el interesante”.

También añade que 15% de los alumnos dice haber visto drogas en el plantel; 30% reconoce haber recibido y dado golpes frecuentemente, 13% por parte de algún maestro; 23% afirma haber sido víctima de violencia en la escuela; 12% indica haber recibido caricias no deseadas y sólo 2% de algún maestro.

Tello indica que las relaciones de dominio-sumisión son la base de la dinámica grupal entre adolescentes, donde unos mandan y otros obedecen. No se trata, por supuesto, de un fenómeno nuevo.

Respecto de los profesores, los estudiantes expresan que su relación es buena y de respeto, aunque 30% afirma no hacer caso prácticamente nunca a los maestros, 10% dice que cuando los regañan reaccionan a gritos, mientras sólo 13% acudiría con un profesor en caso de tener problemas y 10% afirma haber pagado por una calificación.

Como medidas de control en las escuelas secundarias se recurre a reglas discrecionales. Los maestros y prefectos tienen las calificaciones y los reportes como medio de control y,

en casos extremos, la expulsión, que se convierte en instrumento de exclusión social que tiene consecuencias para toda su vida.

La tercera parte de los estudiantes indica que sus maestros no los castigan cuando no obedecen, 44% dice que tampoco al incumplir con sus tareas y 36% que no es reprendido por pelear con sus compañeros.

#### **3.1.4. La letra con sangre entra**

Por otra parte, el académico Gómez Nashiki, de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima y miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, revela en su estudio Violencia e institución educativa que “la violencia se gesta, sostiene y reproduce en la escuela, dando lugar a que este fenómeno se considere como algo normal en las relaciones cotidianas.

“La escuela, su estructura y funcionamiento, resguardada por el docente en el marco del discurso institucional, y por los alumnos, apoyados en un código propio, promueve relaciones discriminatorias y, por consiguiente, productoras de violencia”.

Para el académico uno de los objetivos centrales de la educación es el fomento de valores como la tolerancia, el respeto, el rechazo a la discriminación y, desde luego, la formación de individuos que sepan resolver sus diferencias privilegiando el diálogo y la tolerancia, en abierto rechazo a actitudes violentas.

Sin embargo muchas de las actitudes violentas que se registran en el país son producto del poco éxito de la educación para remediar la violencia desde sus raíces.

El académico realizó su investigación en dos primarias públicas de las colonias Obrera y Condesa desde 1997, donde tuvo oportunidad de observar el comportamiento de alumnos, maestros y padres. Ahí, resalta, “la escuela es un lugar de contestación, de conflicto, de oposición, tanto consciente como inconsciente”.

Gómez Nashiki hace hincapié en que “el maltrato ha generado formas e interacciones difíciles que colocan a los alumnos victimados en tensión y progresivamente se vuelven menos tolerantes. Es un maltrato recurrente que coloca a los sujetos en situaciones de sufrimiento límite por periodos largos.

“Los registros de ciertos casos manifiestan rasgos distintivos: el primero es que estas actitudes de discriminación son muy dolorosas y señalan que nadie está para escucharlos y, en segundo lugar, al no poder revertir este tipo de maltrato presentan frustración e impotencia que se agrava con el tiempo”.

En entrevistas que realizó a los alumnos, estos expusieron: “Ya les dije a mis papás y trabajan los dos... no vienen, y a la maestra ya le dije y me dice que me roban mis cosas porque me llevo igual de pesado... Ya no quiero ir a la escuela, porque luego me da miedo”.

Los espacios donde la violencia aparece con mayor frecuencia son los alrededores del plantel, en los pasillos, corredores, baños, patios, umbrales de las puertas de las oficinas, espacios donde el encuentro entre los alumnos es informal y en algunos casos fuera del alcance de los maestros. Son lugares donde las reglas y los valores de los alumnos se ejercen al interior de la institución que cree normarlo todo, pero no es así.

“Varios de los hechos delictivos en los planteles ocurren durante el recreo y la salida, en los momentos en que las autoridades no vigilan, ya sea el ajuste de cuentas y las amenazas entre alumnos, quienes utilizan la frase de “nos vemos a la salida”. Si los maestros tienen las aulas para imponer su palabra y decisiones, los alumnos buscan y crean espacios para hacer lo mismo”, destaca el académico.

Por último, señala que desafortunadamente las escuelas carecen de mecanismos para solucionar este tipo de problemática. En algunas ocasiones los maestros hacen como que no ven y la situación se torna más grave, porque no existe la cultura de la denuncia por parte de los agredidos, quienes prefieren callar y sufrir, que ser tildados de “rajones”.

No denunciar se convierte en una actitud, una posición ante la agresión cotidiana que, tarde o temprano, se traducirá en enfermedades repentinas, aislamiento del grupo de amigos, aspectos que por lo regular parecen sorprender a los padres al enterarse de lo que les sucede a sus hijos. (Ríos, 2006, Revista Vértigo)

### **3.1.5. Delincuencia Juvenil**

La Encuesta Nacional de Inseguridad realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad mostró que el 54.3% de los delincuentes tienen entre 16 y 25 años de edad, es decir que más de la mitad de los delincuentes son jóvenes. Solamente un 3% son niños menores de 15 años.

Estos datos demuestran que los jóvenes recurren a la delincuencia, siendo el robo o salto a persona el delito en que más incurren con el 58.2% de los casos, utilizando para la perpetración del hecho delictivo navaja o cuchillo en la mayoría de los casos.

### **3.1.6. Edad de los delincuentes**

La Encuesta Nacional de Inseguridad realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI), mostró que sólo 1,487 personas que se expresa en un porcentaje de 37.6% del total de las víctimas (3891) reportó el delito, de este 37.6% sólo 1136 personas que equivale el 77.5% levantó un acta ante el Ministerio Público y sólo en 146 casos (13.3%) se consigno al delinciente. De estos casos consignados el 53.7% eran jóvenes de 16 a 25 años. Estos datos muestran la falta de una cultura de denuncia en México, esto se puede explicar por la desconfianza que existe hacia las autoridades, pues como se observa un porcentaje muy pequeño se le consigno. Por otra parte el hecho de que los consignados sean jóvenes es de suma importancia, pues un número importante de este grupo, el cual se desconoce, es llevado a los centros de readaptación social juvenil, mismos que coadyuvan a que los jóvenes que fueron consignados por un delito menor aprendan estrategias para delinquir y en alguno de los casos reincidan con un delito mayor.

### **3.1.7. Porcentajes de consignación según edad del delinciente**

Hasta el momento se ha considerado a los jóvenes como generadores de violencia, sin embargo debemos reconocer que este grupo también ha sido víctima de esta problemática, es decir la delincuencia y violencia se ha volcado contra ellos. De esta manera los jóvenes no sólo deben ser vistos como victimarios sino como víctimas.

Actualmente existe un cambio en las causas y en la naturaleza de la violencia principalmente en la última década y también entre la población joven de 15 a 24 años de edad. (CEPAL, 1998., citado en Abramovay et al, 2002).

Se ha observado una incidencia mucho mayor de víctimas entre los jóvenes del sexo masculino, destacándose también estos entre los agresores. Varios estudios alertan sobre la construcción de la masculinidad basada en valores de violencia (Breines et al, 2000., citado en Abramovay et al, 2002), exhibición de fuerza y la negociación de la agresividad y conflictos no por peleas o alteraciones verbales, sino por la vanalización del uso de armas.

Como se menciona los jóvenes son a la vez un grupo vulnerable a la delincuencia, la Encuesta Nacional de Inseguridad mostró que del total de la población que fue víctima de un delito, el 24.6% fueron jóvenes entre los 21 y 30 años de edad, y el 7.9 % son jóvenes de 16 a 20 años, demostrando que los jóvenes se han convertido tanto en víctimas como victimarios. La encuesta también arrojó que del total de los delitos ocurridos contra jóvenes el de mayor incidencia es el robo o asalto a persona con el 52.2% de los casos, siguiéndole el robo de vehículo o accesorios con el 14.9% y el robo a casa con el 13.6%.

La ausencia de controles Institucionales efectivos propicia la presencia de actos violentos. La deficiencia de los sistemas judiciales, la falta de confianza de la población en la aplicación y cumplimiento de las leyes, y de desconfianza de la policía contribuyen significativamente para el incremento de actos violentos. A partir de este punto de vista, la impunidad de los crímenes aumenta la inseguridad, pues los criminales evalúan que el riesgo de que sean capturados o de enfrentar períodos de detención es menor que los eventuales beneficios que pueden ser conseguidos por medio del crimen. Desde el punto de vista de las víctimas aparece el sentimiento de falta de protección oficial que, en el límite, pueden incluso llevar a cometer justicia con las propias manos.

A pesar de ser un grupo vulnerable a ser victimizado la Encuesta Nacional de Inseguridad mostró que el 41% de los jóvenes se percibe algo seguro en relación con la delincuencia, es decir que perciben la inseguridad como una amenaza general y lejana, sin embargo si reconocen que la delincuencia representa un peligro social con posibles repercusiones sobre sus propias vidas, ya que el 28% se percibe algo inseguro es decir teme ser víctima de algún delito. Otro dato importante que arrojó esta encuesta es que del total de la población, los jóvenes son los que se sienten menos inseguros en comparación con los otros grupos de edad. Como se muestra en la gráfica, conforme aumenta la edad aumenta el grado de inseguridad alcanzando su máximo en el rango de edad de 46 a 55 años.

### **3.1.8. Percepción de la seguridad**

Como ya se mencionó los jóvenes son los que más seguros se sienten, al grado que sólo el 19% de ellos dejó de realizar actividades, porcentaje pequeño en comparación con los otros grupos de edad. Dentro de las actividades que los jóvenes han tratado de evitar para no ser víctimas de la delincuencia, es salir de noche con un 70.2%, usar joyas y llevar dinero en efectivo con 9.1% y 5.9% respectivamente.

### **3.1.9. Modificación de Conducta**

Solo el 19% de los jóvenes dejaron de realizar actividades que antes hacían, por temor a ser víctimas de un delito.

Como podemos ver la violencia y con ello la delincuencia juvenil no es producida aleatoriamente sino que esta compuesta por una serie de factores que propician que cada vez más jóvenes adopten la violencia como una forma de vida.

Sin embargo cabe aclarar que la conducta violenta y delictiva no es característica de un grupo social específico, por tanto sería aventurado pensar que la mayoría de los jóvenes son responsables de esta problemática. (Ornelas, 2006, Revista del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C.).

### **3.2. Estadísticas de Violencia Juvenil en Estados Unidos**

De acuerdo con Fox y Zawitz (2001), en los Estados Unidos:

Los homicidios cometidos por jóvenes menores de 18 años representaron el 10.1% de la totalidad de homicidios cometidos durante 1999.

Hay más de 840,000 jóvenes activamente involucrados en pandillas.

De acuerdo con el ICBF, alrededor de 24 mil menores de edad han cometido infracciones a la ley colombiana.

De acuerdo con el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2002, OPS):

Tres de cada cuatro víctimas de la violencia son hombres y una es mujer.

La tasa mundial de homicidios perpetrados por hombres entre las edades de 15 y 29 años es de 19.4

La tasa de muerte violenta en los países de ingreso bajo y medio es más de dos veces superior a la de los países con altos ingresos.

En el año 2000, la violencia juvenil causó la muerte de 199 000 jóvenes.

Las tasas más altas de violencia juvenil se registran en América Latina y África.

Por cada joven asesinado por otro joven, entre 20 y 40 son gravemente lesionados.

(National Center for Injury Prevention and Control, 2004, versión electrónica)

### **3.2.1. Violencia Juvenil – Un problema Nacional en los Estados Unidos de Norteamérica**

El daño que produce la violencia y la muerte afecta de manera desproporcional a los niños, adolescentes y adultos jóvenes en los Estados Unidos. Si bien los porcentajes por homicidio han sido irregulares en los recientes años, estos siguen siendo inaceptablemente altos.

### **3.2.2. Violencia Fatal**

El homicidio es la segunda causa que conduce a la muerte entre la gente de 15 a 19 años de edad, principalmente entre las juventudes Afro-Americanas. De 1990 a 1999, cerca de 34,000 jóvenes de 18 años y de menores edades fueron víctimas de homicidio. Ese es un porcentaje de cerca de 9 jóvenes asesinados cada año en la última década.

Así como es alarmante el número de jóvenes que muere por violencia, también lo es el número de jóvenes que cometen actos violentos. En 1997, jóvenes debajo de los 18 años de edad estuvieron implicados en 1,400 asesinatos. Entre los inculcados en el 2000 quienes dieron a conocer sus edades ante las autoridades, el 48% aproximadamente tenía 24 años o más jóvenes y el 9% era menor de 18 años.

### **3.2.3. Violencia no Fatal**

La violencia no necesariamente tiene que ser fatal para que afecte desproporcionadamente a los individuos y las comunidades. El daño relacionado con la violencia puede dejar

cicatrices psicológicas y emocionales que permanecen en las víctimas mucho después de que los eventos han ocurrido. Los porcentajes de victimización no fatal por rapto, ataque sexual, robo y asalto agravado son mayores entre la gente debajo de los 25 años que entre grupos de otras edades.

Los resultados del estudio de la conducta de riesgo de la juventud en 1999 (YRBS por sus siglas en inglés – Youth Risk Behavior Survey), basado en una muestra representativa nacional de estudiantes de 9° a 12° grado, revelaron que una porción significativa de jóvenes se involucran en conductas violentas. En los 30 días precedidos al estudio, se reportó que 17.3% de estudiantes cargaba usualmente un arma y 6.9% llevaba esta arma a la escuela. En los 12 meses precedentes al estudio, el 35.7% de los estudiantes reportó haber estado en un pleito físico por lo menos una vez y el 4% reportó haber sido tratado por un doctor o enfermera debido al daño físico ocasionado por el pleito. Casi el 9 % de los estudiantes reportó haber sido golpeado, abofeteado o herido físicamente a propósito por su novio o novia durante los 12 meses previos.

#### **3.2.4. Armas de Fuego y Juventud**

En 1999 las armas de fuego estaban relacionadas con los homicidios y ocupaban el segundo lugar de causa de muerte entre los 15 y 19 años de edad y la tercera causa entre los 10 y los 14 años de edad. Cerca del 25% de los americanos que murieron por arma de fuego en 1999 tenían entre 15 y 24 años de edad.

En 1999, cerca de 1 estudiante de 20 que participó en el estudio de conductas de riesgo en la juventud reportó haber cargado un arma al menos una vez en los 30 días antes del

estudio. Aunque esta figura representa una declinación desde el estudio YRBS de 1995, los resultados aún son preocupantes.

### **3.2.5. Muerte violenta en la escuela**

Los resultados preliminares de un estudio CDC indicaron que entre el 1° de Julio de 1994 y el 30 de Junio de 1999, 253 muertes violentas ocurridas dentro de la escuela, en camino a ella, o de regreso de esta, fueron responsabilidad de la escuela. La mayoría de estos incidentes fueron homicidios provocados por armas de fuego. Estas muertes violentas ocurrieron en comunidades de todos los tamaños, ubicación, nivel de ingreso y conjunto racial o étnico.

Los resultados preliminares también muestran que, mientras el número de los eventos asociados a muerte violenta en las escuelas ha disminuido establemente entre los años escolares de 1992 a 1993, la ocurrencia de eventos de victimas múltiples (aquellos con dos o más muertes por evento) parece haber incrementado. Durante los cuatro años escolares desde Agosto de 1995 hasta Junio de 1999, hubieron 15 eventos de victimas múltiples y solo tres de estos eventos ocurrieron entre Agosto de 1992 y Julio de 1995. (National Youth Violence Resource Center, 2005, versión electrónica)

## **CAPITULO IV**

### **RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA JUVENIL Y EL CONSUMO DE DROGAS**

#### **4.1. El Alcohol incrementa el riesgo en la violencia**

En los jóvenes involucrados en actividades delictivas, el consumo de alcohol y drogas aumenta significativamente el riesgo de que un comportamiento agresivo se convierta en un comportamiento violento y tenga como consecuencias lesiones y muerte.

El estudio de Elliot, Huizinga, & Menard realizado en 1989 señaló que el 94% de los jóvenes violentos usan alcohol; que el 85% usa marihuana y que el 55% son policonsumidores.

Aunque la relación entre el uso de sustancias psicoactivas y la violencia no es causal, se ha demostrado que los jóvenes violentos que usan drogas tienden a verse involucrados en actividades delictivas violentas con más frecuencia y por un mayor número de años que quienes no consumen. (National Center for Injury Prevention and Control, 2004, versión electrónica).

#### **4.2. Historia de la drogadicción**

La Biblia menciona con frecuencia los efectos de la droga universal: el alcohol.

Las civilizaciones antiguas muestran documentadas evidencias de la existencia de drogas embriagantes. En Egipto la más corriente fue el opio y una cerveza. El Rig Veda, libro sagrado de la India, contiene referencias al soma, bebida ritual que eleva hasta las nubes.

De La Odisea de Homero surge el conocimiento del nepente, brebaje que hacía olvidar el dolor y el infortunio.

El historiador Herodoto cuenta, en sus obras, sobre el pueblo de los mesagetes que aspiraban los vapores despedidos por las semillas de ciertas plantas echadas al fuego. Ciertos pueblos de la antigüedad realizaban sus orgías sagradas donde se practican ritos con la ingestión de sustancias estimulantes.

El alcohol ha sido la droga por excelencia de los pueblos mediterráneos. Sus efectos fueron utilizados como vínculo por egipcios, griegos, romanos y hebreos (el sincretismo judeocristiano eleva el zumo de uva fermentado a la categoría del vínculo de la encarnación de la divinidad). La alquimia medieval continuaría esa larga tradición haciendo del vino el portador de una esencia o espíritu que podía ser obtenido por destilación mística manipulada del alcohol casi siempre llevada a cabo por los centros monásticos.

De Turquía a la India, pasando por la meseta de Irán, el protagonismo lo ocuparon los derivados del cannabis y de la adormidera.

A partir del siglo XVII el consumo de estas drogas se extendió a Europa, siempre en ambientes elitistas. Los nuevos procedimientos para introducir en el cuerpo humano las sustancias farmacológicas (morfina) comenzaron a emplearse en el siglo XIX tras la intervención de la jeringa y la aguja hipodérmica.

El estereotipo de una China consumidora tradicional de opio, por ejemplo, esconde la vergonzosa presión británica desde mediados del siglo XVIII por introducir allí la droga a gran escala, propósito que no se conseguiría hasta las guerras del opio (1839-1842 y

1846-1858), que tuvieron como triste balance el aumento de opiómanos chinos en un 6.000% en tan solo 28 años.

Los chinos no conocían ni eran cultivadores de opio. Uno de sus libros de farmacopea del siglo X lo menciona refiriéndose a un producto exótico de los valles del Indo y del Ganges, e indica sus virtudes curativas en dosis casi homeopáticas. La primera introducción del opio en China estuvo vinculada a los holandeses y portugueses.

Ya en 1578 un médico escribía: La adormidera produce un medicamento que cura, pero que mata como un sable.

En 1729, el emperador YUNG-CHEN, consciente de la escala del opio en su país, promulgó las primeras normas de restricción y limitación de su comercio, pero la Compañía Inglesa de las Indias Orientales continuó incrementando el tráfico de la droga en régimen de monopolio.

El aumento y la extensión del conflicto fue tan solo espectacular que en 1838 el propio emperador MING-NING apeló directamente a la reina VICTORIA para que prohibiese a sus súbditos vender a China lo que no era lícito en Gran Bretaña, pero la Cámara de los Comunes británica decidiría que era inoportuno abandonar una fuente de ingresos tan importante como el monopolio de la Compañía de las Indias en materia de opio. La morfina tuvo inicio recién en 1830 cuando el francés SERTÜNER, al notar los efectos narcóticos y estupefacientes del alcaloide que acaba de aislar, le asignó el nombre de morfina en honor a Morfeo, dios del sueño en la mitología griega y romana. Durante la guerra franco-prusiana de 1870-1871, los médicos de ambos bandos administraron altas dosis del preparado para calmar los dolores de los heridos o las víctimas de amputaciones, por lo

que no es extraño que al finalizar la contienda aparecieran los primeros casos de toxicomanía iatrogénica (es la producida por el suministro a un paciente en dosis no adecuadas en un tiempo más prolongado que el preciso). La morfina, a finales del siglo XIX, fue adoptada por sectores de la alta burguesía y del mundo artístico; esto arruinó talentos y causó estragos irreparables.

En EE.UU., específicamente en San Francisco, hacia la primera mitad de la década de los sesenta, con la aventura de la Beat Generation, a la que sucedería el fenómeno hippie, un gran sector de la juventud se sumergió, entre otras costumbres, en el consumo de drogas.

Como respuesta a la guerra de Vietnam surge el LSD, marihuana y hachís y rápidamente la situación empeoró, y se tornó más violenta con la introducción de las drogas duras como las anfetaminas, la morfina, la heroína y la cocaína. (Nató y Rodríguez, 2001).

En México se consumía desde la época de los aztecas (solo por unas cuantas personas, es decir, sólo por los varones y mujeres mayores de 50 años) en forma de pulque; además la cantidad permitida era a discreción del usuario, y tenía un uso curativo pues a los ancianos y mujeres que recién habían dado a luz les procuraba calor.

El alcohol fue para los indígenas mexicanos objeto de rituales religiosos de magia médica y de ceremoniales.

El tequila es otra bebida típicamente mexicana que sólo podía ser consumida por los sacerdotes y los ancianos, aun cuando se usaba también para curar por frotación, para la falta de movimiento de las articulaciones.

Los aztecas tenían leyes estrictas para castigar la embriaguez. Se les derribaban sus casas por ser indignos de contarse entre sus vecinos; los privaban de los oficios públicos que tenían y quedaba sin posibilidad de tenerlos más adelante, además de ser condenados a muerte. Por su parte, el emperador azteca instaba al pueblo a que se apartara de todo mal y de toda perdición, causando discordia entre individuos y pueblos. Sin embargo cuando los indígenas fueron derrotados y esclavizados por los españoles, el pulque anteriormente asociado con la bebida de los valientes y sabios, se convirtió poco a poco en el licor de los vencidos, quienes comenzaron a consumirlo en exceso.

En la actualidad, en México se considera que consumir alcohol contribuye a formar “la imagen del hombre”, entonces, se tiene la idea de que a partir del momento en que un adolescente es capaz de fumar, tener relaciones sexuales y tomar varias copas de alcohol, se conforma su imagen de hombre; como si beber fuera una propiedad intrínseca del ser. Otro atributo que se le ha dado al alcohol es el de tipo social, pues en todos los niveles socioeconómicos y en todas las regiones del país, la vida social gira alrededor del alcohol: primeras comuniones bautizos, bodas decesos, nombramientos, primer trabajo, coche nuevo, renunciaciones, nuevos negocios, marcas nuevas, aperturas y clausuras, reuniones familiares y de negocios, juegos deportivos, etc. (González Núñez, 2001)

#### **4.2.1. La drogadicción se convirtió en un fenómeno en masas.**

En el ámbito de los drogadictos, todo el universo social se encuentra representado, incluso la pobreza.

Las agresiones se multiplican; éstas provienen en gran medida de adictos que están imperiosamente necesitados de dinero y drogas. Si hay variedad extrema en el origen social, también la hay en la situación y estructuración familiar.

La adicción testimonia una crisis de civilización. Por eso va al extremo, como un reto cara a cara con la muerte.

La juventud de décadas pasadas se sumergió en el consumo de drogas como método de búsqueda de un conocimiento interior, como un signo de liberación y protesta hacia algunos prejuicios o normas de la sociedad, a partir de allí los jóvenes se convirtieron en el objetivo comercial prioritario de los narcotraficantes que descubrieron un mercado sin límites para sus productos.

Lo trágico del caso es que lo que en un principio pudo ser falsamente considerado como una forma de protestar contra el establishment, hoy constituye la forma más efectiva de sumisión y aceptación de los sectores más vulnerables.

#### **4.2.2. Drogodependencia.**

En sectores de bajos recursos se da como característica que quien es adicto esté prácticamente obligado a delinquir, ya sea vendiendo drogas para poder conseguir dinero y solventar su propio consumo o robando para obtener dinero con el cual comprar drogas que necesita.

La pobreza no es sinónimo de delincuencia, pero ahora junto con la drogodependencia es la ecuación que está arrojando como único resultado el delito.

El camino hacia la dependencia pasa primero por el uso, luego por el abuso y así llegamos a la drogadicción, que es un fenómeno de nuestra época, ésta entre nosotros y aumenta diariamente.

Es uno de los grandes males que aqueja actualmente a la humanidad. La drogadicción es una patología social porque, como tantas otras patologías, afecta a muchísimas personas, a los adictos y a sus familiares, su entorno laboral y no laboral (amigos, vecinos, compañeros, profesores, etc.).

Es un problema social, político y económico. Es social en la medida en que afecta a gran parte de la esperanza de los pueblos, sobre todo a los jóvenes, ya que incrementa y acelera el deterioro de muchos de ellos. Es sabido que muchos de los placeres inmediatos a la larga producen en mayor o menor grado un perjuicio. Además, es un problema social en la medida en que tomamos como parámetro la injusticia social que hace que haya gente que no pueda visualizar su futuro, proyectarse y tener objetivos de vida. En el caso de los jóvenes de clase alta encontramos como factor predisponente el hastío: tener todo al alcance de sus manos (materialmente hablando) puede incitarlos a buscar “nuevas sensaciones”

En las últimas décadas la edad de la iniciación ha descendido y hoy el grueso de los jóvenes adictos ha comenzado a drogarse entre los 11 y 13 años. Se han detectado también muchos casos de niños de 6 a 8 años adictos a los inhalantes. Es importante destacar que el problema del consumo de drogas no lo crean los jóvenes. Ellos solamente lo sufren. Somos los adultos quienes creamos el problema y entre todos debemos enfrentarlo.

Generalmente se prohíben las drogas que impiden trabajar de manera productiva. Un alcohólico moderado puede trabajar y ser sociable, entonces se le admite socialmente. La drogadicción fomenta la corrupción y una generalizada inobservancia de la ley. Produce violencia, robos, homicidios y suicidios, intensos picos emocionales, períodos de desesperada ansiedad y muchas veces muertes por sobredosis. (Nató, 2001).

#### **4.3. Drogadicción: la búsqueda de significación de sí mismo**

Erikson, (1977 en González Núñez, 2001) señala que el adolescente que busca una identidad esta buscando un significación de sí mismo, una definición de sí mismo ante un mundo adulto al que percibe fragmentado, amenazante y desconocido. El abuso de drogas es una maniobra de evasión ante un orden de cosas en el mundo que percibe caótico; ante los sentimientos amenazantes de tener que enfrentarse al mundo adulto que le espera; es un instrumento para sentir fortaleza ante esa realidad que siente amenazante; es un puente, en la fantasía, que le sirve como conexión con ámbitos sobrenaturales-religiosos-mágicos; es también una manera de rebelarse ante sus padres y el orden establecido.

#### **4.4. Concepto de Droga**

De manera específica puede definirse como droga a cualquier sustancia que introducida en el organismo vivo puede modificar una o más de sus funciones (CONADIC, 1993, en González Núñez, 2001).

De acuerdo con esta definición se considera como droga a una gran diversidad de sustancias. Entre las socialmente aceptadas están el café, té, chocolate, tabaco, alcohol, etc. Otras sustancias que tienen uso médico también se conocen como drogas o fármacos:

estimulantes, depresores; lamentablemente su uso ha trascendido el ámbito profesional y se emplean como una práctica de automedicación y son considerados como un problema de salud pública. Sustancias que se emplean en ritos mágico-religiosos tales como la marihuana y el peyote, etc.; el uso de muchas de éstas ha trascendido este primer ámbito y son utilizadas por diversos grupos de la población para alterar la conciencia. Sustancias que tienen uso industrial y que su empleo por humanos altera la percepción o el estado de ánimo; tales como thinner, pegamentos para zapatos, tolueno, etc. Drogas de uso médico como el caso de tranquilizantes y sedantes cuya utilización requiere prescripción médica.

#### **4.4.1. Prevalencia del Consumo de drogas en México**

Se han diseñado diversas metodologías y marcos conceptuales para determinar la magnitud del problema del uso de drogas en los adolescentes en México. Se presentan los resultados obtenidos a partir de diversos grupos de población en el país.

#### **4.4.2. Población general**

Esta población abarca de 12 a 65 años y tiene un lugar fijo de residencia. (Secretaría de Salud, 1990 en González Núñez 2001).

Los resultados indican que en el ámbito nacional 4.8% de la población ha empleado alguna droga alguna vez en la vida, fuera de prescripción médica y excluyendo alcohol y tabaco. Los usuarios más importantes son el grupo de los adolescentes, de entre 15 y 19 años de edad. Las drogas más usadas son marihuana, 2.9%; solventes-inhalantes, 0.76%; tranquilizantes, 0.72%; estimulantes, 0.65%; y cocaína, 0.3%.

Cuando se evalúa el consumo de los adolescentes que están en el nivel de enseñanza media y media superior los niveles de consumo son más altos.

#### **4.4.3. Población de adolescentes estudiantes**

La Encuesta Nacional sobre el uso de Drogas en población estudiantil es una metodología que incluye adolescentes entre 12 y 18 años de edad que asisten a escuelas públicas (Medina et al.,1993 en González Núñez 2001).

Los datos de uso de drogas en el ámbito nacional para esta población indican que el uso “alguna vez” de drogas es de 8,2%, el último año 4.4% y el mes anterior 2%. Las drogas más utilizadas aparte del alcohol y el tabaco son los solventes-inhalantes, 3.5%; los estimulantes, 2.3%; los tranquilizantes, 1.77%; y, finalmente. La marihuana, 1.54%. Como puede apreciarse los niveles de consumo en la población adolescente son mayores a los niveles reportados para la población general.

#### **4.4.4. Población de alto riesgo**

De acuerdo con los datos de noviembre de 1995, cada usuario utiliza una o varias drogas a la vez, de cada 100 usuarios de drogas, 70.3 consumen marihuana, 54.5 solventes-inhalantes, 31 cocaína y 18.2 tranquilizantes. Uno de cada dos usuarios de tranquilizantes y cocaína usan flunitracepam. El grupo de edad más afectado es el de los 15 a 19 años de edad; las drogas como inhalantes y la cocaína comienzan a utilizarse desde antes de los 11 años (Ortiz et al., 1996 en González Núñez 2001).

El consumo de cocaína ha crecido de una manera sin precedente en México: en 1986 del total de usuarios de drogas 1.6% consumía esta sustancia; en el primer semestre de 1989

el nivel era 5.3%; tres años después, en el primer semestre de 1995, subió a 32.6%. (Ortiz et al., 1994 en González Núñez 2001).

De nuevo, los adolescentes entre 15 y 19 años de edad son el grupo de mayor consumo. La edad de inicio en el consumo de la cocaína muestra que de cada 100 usuarios 10 comienzan antes de los 11 años de edad, 20 entre los 12 y 14 años y 61 entre los 15 y 19 años; como se observa, es una droga usada básicamente en la adolescencia.

De la población adolescente de alto riesgo, una proporción de estos usuarios desarrollará un consumo crónico durante la edad adulta; otra es abusadora o usuaria compulsiva, este tipo de usuario (que es al que se considera patológico) es el que se trata enseguida en lo correspondiente a su psicodinamia.

#### **4.5. Aspectos etiológicos y psicodinámicos**

Existen matices que no han sido suficientemente investigados y que dependen del individuo, las sustancias de uso, el ambiente externo y muchas otras variables. Entre algunos que la práctica clínica muestra frecuentemente se encuentran:

- 1) La sustancia tiene un “poder” que pasa al usuario y entonces se vuelve fuerte. Ejemplo de esto es uno de los significados de la expresión empleada en la jerga de usuarios: “andar chido”, esta expresión implica que el individuo logra sentirse fuerte, poderoso, que el mundo no puede dañarle, que lo amenazante que siente no es suficiente para amedrentarle y entonces él es superior.

- 2) La sensación del usuario de que la sustancia es un peligro al que se vence: al emplear la sustancia el adicto no se muere, no se enferma, no pierde la conciencia, y esto le demuestra a sí mismo y al mundo que es superior
- 3) Sienten una modalidad de tranquilidad, soltura, paz interior, extroversión, facilidad de interacción con el grupo e indiferencia, todos ellos estados transitorios que se experimentan al emplear la sustancia.
- 4) La droga también es una manera de distinguirse del grupo social, Ser señalado socialmente como alguien “desviado”, “diferente”, etc., da al adicto un lugar específico, el cual le hace sentir que socialmente tiene un nicho que le da una identidad adictiva que le distingue de los “normales”.
- 5) La droga como una manera de hacer acting out (de actuar su mundo interno en el externo) y ser agresivo. El alterar al Yo mediante el uso de sustancias facilita la emergencia de lo impulsivo en algunos casos. Por eso existe el estereotipo social de que la persona adicta es agresiva.
- 6) La fantasía del éxtasis. La droga promete al adicto un estado de libertad, sin dolor, con una profunda satisfacción y sensación de estar completo. Un adicto en este momento pierde la noción del tiempo y posteriormente la del espacio, la vida le parece como un eterno presente, vive con intensidad la intoxicación y sus efectos alteradores de conciencia sin importar que suceda después; se encuentra bajo los efectos del proceso primario. Este tipo de sensaciones son muy cercanas a experiencias de tipo místico que reportan los mexicanos de tiempos precolombinos y por personas que tienen orientación religiosa muy fuerte.

El usuario por una parte espera que su vacío se llene y por otra parte que el Yo adquiriera una fortaleza suficiente para corregir la adecuada satisfacción cotidiana. De esta manera ante los ojos del adicto los aspectos displacenteros de la realidad se eliminan y el Yo se fortalece. A fin de cuentas, después de la intoxicación el usuario tiene una especie de “cruda moral”, siente que algo pasó, pero vuelve al punto de inicio; está mirando al pasado a partir de conflictos presentes y ahora con la consciencia de que el intento realizado para resolver la situación falló.

En la Ciudad de México los usuarios que básicamente consumen ya sea cocaína, solventes-inhalantes, marihuana, heroína o tranquilizantes, son personas que aparte de esa sustancia consumen también alcohol y tabaco, y además combinan de 2 a 3 drogas más, con el fin de potenciar los efectos de la droga básica.

#### **4.6. Características del adolescente usuario de drogas**

El adolescente que inicia el consumo de drogas y que al parecer lo hace por curiosidad, imitación o presión social, está experimentando en su mundo interior tormentas y tensiones.

El usuario de drogas tiene una mayor propensión a lo impulsivo, lo impulsivo no sólo significa actuar o agredir directamente a algún objeto en el exterior sino que también puede ser una forma de no controlarse y autoagredirse.

El usuario busca la satisfacción inmediata,

El usuario busca la experimentación de sensaciones nuevas: una misma sustancia en ayunas o después de comer puede provocar un efecto diferente, lo mismo si es sola o combinada, si es la primera vez o subsecuente, o si es solo o acompañado,

El usuario incluye como parte del consumo normal toda esta diversidad de experiencias.

El adolescente usuario de drogas es susceptible a:

La curiosidad. Esta es la razón de que se reporte la mayor frecuencia en el consumo de drogas.

La presión social o de los amigos

Las experiencias que pueden describirse como despersonalización y las acepta y convive con ellas.

#### **4.7. Los efectos de las drogas estimulantes**

Se tomen anfetaminas o cocaína el resultado es, pues, que habrá una cantidad anormalmente alta de noradrenalina en la brecha sináptica con el consiguiente efecto; un aumento anormal de nuestro estado de euforia y de alerta y, por tanto, un tremendo incremento de la probabilidad de comportarse agresivamente a la mínima ocasión. Algunas personas que abusan de los estimulantes pueden desarrollar una especie de “manía persecutoria”: se sienten el centro del mundo, creyendo que cuanto pasa a su alrededor se dirige contra ellos, viendo por doquier conspiraciones en contra suya. No es extraño, entonces, que recurran frecuentemente a las armas e incurran en brotes de violencia con resultados letales. Suelen actuar en estas ocasiones bajo el influjo de alucinaciones, especialmente auditivas, pero, a diferencia de los psicóticos o de los alcohólicos que sufren delirium tremens, son muy poco conscientes de quiénes son.

Los estimulantes, pues, conectan por diversas vías con la violencia, ya que influyen negativamente de distintas maneras sobre el circuito de la agresividad, incrementando los niveles de noradrenalina y dopamina en las brechas sinápticas.

#### **4.7.1. Las drogas psicodélicas**

El efecto más inmediato de estas drogas es distorsionar profundamente las percepciones, especialmente las visuales y las auditivas, produciéndose una radical descomposición del yo y del mundo que le rodea, acompañada de fortísimas sensaciones de pánico.

El LSD influye sobre las neuronas de los núcleos del rafe y detiene bruscamente su producción de serotonina. Los bajos niveles de serotonina correlacionan positivamente con altos niveles de agresividad. Las drogas psicodélicas causan violencia porque inducen profundas alteraciones en el equilibrio del componente neurotransmisor que forma parte de nuestras respuestas agresivas.

#### **4.7.2 Las drogas de diseño**

El “extasis” o MDMA (metilnodioximetanfetamina) suele tener propiedades estimulantes y alucinógenas. El MDMA influye de manera muy negativa en el equilibrio del circuito de la serotonina. En un primer momento, esta droga aumenta de manera notable la liberación de serotonina. Además, inhibe la reabsorción de serotonina por parte de las neuronas presinápticas. La cantidad de serotonina que, inicialmente, hay en las sinopsis es extraordinariamente elevada. De ahí el estado amistoso y tranquilo que, en un principio, muestra el drogado. Pero a la larga, los enzimas encargados del transporte de moléculas de serotonina hacia las neuronas presinápticas para su reabsorción y reciclaje van

reduciendo su número. Por ello, las neuronas serotoninérgicas carecerán del material necesario para una producción normal de serotonina. El nivel de serotonina disminuye a la larga en el cerebro del consumidor de MDMA.

Algunas drogas no se limitan a incrementar nuestra lucidez, placidez, capacidad de trabajo o resistencia al cansancio. Inducen estos efectos porque alteran el equilibrio en que se hall normalmente nuestro sistema neurotransmisor. Y esa alteración afecta en particular a dos mensajeros de nuestro cerebro: la noradrenalina y la serotonina, cuyas equilibradas interacciones están en la base de lo que se considera un comportamiento normal desde un punto de vista agresivo. Ese desequilibrio puede acabar induciendo, por tanto, la aparición de comportamientos violentos. (Sanmartín, 2002).

#### **4.8. Factores relacionados con la génesis del consumo de drogas**

Los factores relacionados con la génesis del consumo de drogas se han agrupado en tres categorías: factores personales, influencias microsociales o interpersonales, e influencias ambientales globales.

##### **4.8.1. Factores personales (influencias individuales)**

##### **4.8.2. Factores evolutivos**

Botvin y Botvin (1994, en Maciá, 2000), afirman que un número de factores relacionados con un desarrollo normal del joven, de hecho, acentúan el riesgo del uso de sustancias psicoactivas: el aumento de la influencia de los compañeros y amigos, el incremento de la conducta de conformidad, las nuevas habilidades cognitivas y la formación de una identidad personal.

#### **4.8.3. Características de personalidad o conductuales**

Los individuos con problemas de socialización, con un bajo umbral para la frustración, el fracaso y el dolor, que buscan la satisfacción inmediata, que carecen de habilidades comportamentales para enfrentarse a los problemas de la vida y a las demandas de la sociedad, es decir, con un retraso en su desarrollo personal (sujetos con bajo nivel de autocontrol, baja autoestima, baja autoconfianza), son personas claramente identificables como “alto riesgo”.

Jóvenes con retraimiento social (con déficits en habilidades sociales – personas denominadas tímidas, con dificultad para el contacto social) pueden recurrir, por ejemplo, al alcohol u otras drogas para deinhibir su conducta en una reunión social, siendo el primer paso a una dependencia. Los efectos desinhibidores que tienen el alcohol y otras drogas son buscados para facilitar el contacto social.

El estrés emocional, causado por una autoimagen negativa o una baja autoestima, la depresión, el aislamiento social han sido propuestos como variables potencialmente asociados con o causantes del consumo de drogas.

Los déficits en habilidades interpersonales para relacionarse con los demás y comunicarse de forma satisfactoria, junto con la carencia de habilidades de resistencia a la presión de los iguales son un factor importante en el inicio del uso de las drogas.

#### **4.8.4. Actitudes hacia la salud y el consumo de drogas**

Un joven puede ser abiertamente contrario “a las drogas” y participar de una afirmación general como: “las drogas no deberían existir”, “consumir drogas perjudica la salud”, pero, no obstante, mantener creencias del tipo:

- Fumar de cuando en cuando no perjudica la salud.
- Si fumara podría dejar el tabaco cuando quisiera.
- Beber algo de alcohol me ayuda a tener amigos.

Los adolescentes tienden a sobrestimar su capacidad de evitar patrones de uso abusivo y de consecuencias autodestructivas, considerando que en su caso “todo está bajo control” y que cuando quieran podrán interrumpir el uso. Esta “ilusión de control” solo se rompe cuando algún joven fumador, tras realizar un intento de dejar de fumar, comprueba que ya es dependiente de la nicotina.

#### **4.8.5. Motivaciones individuales**

Según un estudio ya clásico, el “Informe de un grupo de estudios de la OMS” (1973), para que se inicie y mantenga el consumo de drogas, con frecuencia aparecen uno o varios de los siguientes motivos:

- Satisfacer la curiosidad sobre los efectos de las drogas.
- Adquirir la sensación de pertenecer a un grupo, de ser aceptado por otros.
- Expresar independencia y, a veces, hostilidad o rebeldía.
- Tener experiencias placenteras, nuevas, emocionantes o peligrosas.
- Adquirir un estado superior de conocimiento o de capacidad creadora.
- Provocar una sensación de bienestar y tranquilidad.

- Escapar de algo, necesidad de evasión.

El consumo de drogas responde a dos necesidades básicas: en primer lugar a la búsqueda de placer, y en segundo, al rechazo del malestar.

#### **4.8.6. Factores del entorno próximo (microsociales)**

Los jóvenes cuyos padres tiene actitudes favorables al consumo, o ellos mismos consumen tabaco, bebidas alcohólicas u otras drogas, es más probable que consuman alguna de estas sustancias. La asociación con jóvenes consumidores durante la adolescencia es uno de los predictores más poderosos del propio uso de drogas; los jóvenes buscan la unión con un grupo, el sentido de pertenencia.

#### **4.8.7. Consumo inicial instaurado y existencia de adultos drogodependientes**

Muchos educadores y padres se ven obligados a mantener actitudes contradictorias y ambigüas en lo referente al consumo de drogas (alcohol, tabaco, medicamentos, etc.) pues ellos mismos son consumidores.

#### **4.8.8. Presión del grupo: la influencia de los amigos**

La mayoría de jóvenes consumidores de drogas, las obtiene de personas de su edad y no de adultos. Es probable que sea un amigo o un grupo de compañeros el que informe a los consumidores potenciales sobre las posibilidades de obtener droga y sus supuestos efectos.

Además, el deseo de integrarse en el grupo y de tener intercambio social dentro de él puede dar por resultado que se inicie y se mantenga el uso de drogas si algunos miembros

influyentes de ese grupo son consumidores intermitentes o habituales. En cambio, si un miembro del grupo desea abandonar el consumo será posiblemente disuadido por las presiones de los otros miembros o por el miedo de perder las relaciones con dicho grupo.

#### **4.8.9. Insuficiente información de padres y educadores**

La falta real de comunicación real entre padres e hijos hace que éstos se distancien poco a poco del entorno familiar, al no encontrar allí respuesta a sus problemas.

Si la comunicación es escasa, resulta difícil para los padres saber qué piensan sus hijos, cuáles son sus problemas, y éstos recurrirán a otras personas, fundamentalmente a los amigos en los que no siempre encontrarán principios y valores compartidos por la familia.

#### **4.8.10. Conflictividad familiar**

La conflictividad entre algunos miembros hace que se genere un clima de tensión y desasosiego poco favorable para el establecimiento de una auténtica comunicación y, de forma general, para una correcta educación de los miembros de la familia.

#### **4.8.11. Pautas incorrectas de educación**

La falta de dedicación de los padres a la educación de los hijos (por falta de tiempo, exceso de trabajo), o el deficiente control por un excesivo liberalismo en la educación, son, sin duda, factores generales relacionados con la educación que devienen en una inadecuada formación de los jóvenes. En estos casos muchas veces se descuida la educación y se delega en otras instituciones, como el colegio, o en otras personas.

Otras pautas incorrectas de educación son:

- a) Actitudes de sobreprotección, que impiden que el niño alcance su autonomía personal, creándole sentimientos de inseguridad, inferioridad, etc. Padres demasiado pendientes, temerosos de “los peligros que acechan a sus hijos” dificultan el proceso de desarrollo al dificultar el proceso de toma de decisiones, el establecimiento de criterios propios y el ejercicio de la responsabilidad personal.
- b) Actitudes rígidas, que hacen que los niños nunca lleguen a descubrir sus propias capacidades al bloquearle e inhibirle.

#### **4.8.12. Inadaptación escolar**

La rigidez de las estructuras escolares y su no adecuación a las necesidades individuales causan en los adolescentes con problemas el rechazo de la escuela y de sus contenidos, siendo vivida la escuela y sus contenidos como totalmente inútiles y poco gratificantes.

Dado el contexto de competitividad en que se enmarca la escuela, el joven vive el fracaso en ella como la primera experiencia de fracaso social; ésta genera en él un proceso de ruptura y distanciamiento con el mundo de los adultos.

Ciertas características del contexto escolar desvirtúan el papel que la escuela ha de jugar en la vida del joven:

- a) Actitudes rígidas poco comprensivas y autoritarias por parte de los profesores.
- b) Relación excesivamente fría y racional con los alumnos, con la siguiente falta de interés por lo humano
- c) Ausencia de recursos humanos y materiales para el aprendizaje.

- d) Despersonalización del alumno hasta considerarlo un simple número que recibe enseñanza.

Todo ello supone que exista una falta de comunicación con el alumno, se desarrolle por parte de éste una falta de interés y motivación por los contenidos de las materias y el deseo por el conocimiento. Al mismo tiempo, se percibe al profesor como una persona (autoritaria o blanda) en la que es imposible confiar.

#### **4.8.13. Inexistencia de alternativas**

Las actividades más intelectuales, culturales o informativas, aunque se dan, no son muy características. La atracción por el deporte no es mayoritaria. Así, aún reconociendo su importancia y siendo apreciado por los jóvenes, lo cierto es que se practica relativamente poco. La relación con los amigos se establece en cafeterías, discotecas, para pasar el rato.

#### **4.8.14. La existencia de una crisis personal**

Las situaciones personales de alto riesgo: embarazos en adolescentes, pérdida de trabajo, etc., se consideran como causa de inicio del consumo de drogas.

#### **4.8.15. Factores ambientales globales**

##### **4.8.15.1. Disponibilidad y accesibilidad**

No puede haber muchos consumidores cuando resulta difícil conseguir la droga, y en nuestro país, el tabaco y el alcohol están al alcance de toda la población. Además, hay que apuntar que un porcentaje muy elevado de jóvenes tiene acceso a las distintas drogas ilegales.

Por otra parte, el excesivo número de bares, la venta de tabaco en los mismos, la generalización de máquinas expendedoras en la vía pública, hace muy accesible para cualquier persona, y para cualquier joven a cualquier edad, el proveerse de tabaco, cerveza, etcétera.

#### **4.8.15.2. Publicidad de las drogas legales**

Es importante considerar como los medios de comunicación son cada vez más influyentes en nuestras sociedades, dado que los avances tecnológicos que utilizan introducen con más eficacia los modelos culturales en que se socializan los individuos y los jóvenes. Por medio de éstos, llegan al joven datos, criterios; ideas y sensaciones que van conformando su pensamiento y su propia visión del mundo.

#### **4.8.15.3. Cultura basada en las drogas (farmacologización)**

La medicación, “la pastilla”, constituye la solución mágica de todo tipo de problemas. Se genera así un hábito farmacológico con uso abusivo del medicamento.

Los niños están acostumbrados a observar cómo sus padres acuden al fármaco como solución a cualquier desajuste personal; siendo sencillo generalizar el culto del fármaco al uso de las drogas.

#### **4.8.15.4. Sistema sociopolítico-económico**

Ciertos elementos sociales tienen una influencia importante en el consumo de drogas; la discriminación racial, la falta de oportunidades sociales, laborales, la pobreza, etc.,

habiéndose escuchado muchas veces que el drogodependiente es siempre la víctima de una situación social determinada. (Maciá, 2000).

#### **4.9. Drogas Legales**

En el primer estudio nacional sobre uso de drogas realizado en Argentina llevado a cabo por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el narcotráfico de la Presidencia de la Nación y dado a conocer en 1999. En una muestra conformada por 2,699 casos de adultos de ambos sexos entre 16 y 65 años el 46% de los jóvenes y 25% de los adultos que consumen alcohol coincidieron en que el consumo de bebidas alcohólicas:

Sirve para “soltarse”

Ayuda a superar tensiones e inhibiciones

Esa un recurso externo para obtener un bienestar personal

Estas respuestas abrieron entonces una gran interrogante: “¿Por qué parte de la joven generación necesita un elemento artificial en lugar de poder utilizar sus propios recursos personales para sentirse bien”? Deutsche Bank , La juventud argentina. Una comparación de generaciones en Nató, (2001) Las víctimas de las Drogas. Los jóvenes consumen alcohol por otras razones además de las mencionadas, como son:

Presión de grupo

Búsqueda de diversión

Curiosidad y afán de experimentación

Por no ser diferente

Falta de supervisión de los padres  
Consumo de los padres  
Endebles estructuras familiares  
Búsqueda de seguridad en sí mismos  
Superación de inhibiciones  
Olvidar tensiones  
Aburrimiento  
Soledad  
Romper normas familiares o sociales establecidas  
Creer que beber es la mejor forma de festejar  
Influencia de la publicidad y de los medios de comunicación

#### **4.9.1. Efectos psicológicos**

El alcohol afecta las zonas del cerebro que rigen los sentimientos, la reflexión, la atención y el control social. Al ejercer esta sustancia una acción adormecedora sobre estos centros, libera las inhibiciones del ser humano y provoca una sensación de euforia que se confunde con diversión.

El abuso en la ingesta produce falta de coordinación, retarda el habla, retrasa los reflejos, ocasiona vértigo y pérdida del equilibrio, provoca doble visión, y lleva a la persona a un estado de aturdimiento y estupor. El alcohólico se vuelve irritable, agresivo y pendenciero; sufre insomnio, confusión en sus pensamientos y pérdida de memoria, y puede llegar a padecer delirios y alucinaciones persecutorias que fácilmente pueden desembocar en la demencia.

#### **4.9.2. Efectos sociales**

Al incidir en el sistema Nervioso Central, el alcohol afecta las habilidades para conducir, causando:

Pérdida de concentración (causa somnolencia y aumenta la probabilidad de accidentes).

Problemas visuales (provoca visión múltiple o borrosa).

Mal raciocinio (las decisiones son lentas e inseguras, pues adormece las funciones cerebrales).

Tiempo de reacción más lento (disminuye la velocidad de los reflejos y obstruye la coordinación).

Un artículo aparecido en la Revista de la Asociación Médica Americana, escrito por su más reciente ex presidente da a conocer los alarmantes datos contenidos en el último informe del Centro de Control y Prevención de Enfermedades acerca del consumo de alcohol en comparación con la ingesta de otras sustancias entre jóvenes de 12 a 20 años:

0.2% de los jóvenes entre 12 y 20 años usa heroína.

1.0%, cocaína.

9.4% marihuana.

21.0% bebe alcohol habitualmente

Ese mismo informe expresa que:

79% de los estudiantes de secundaria ha consumido alcohol.

26.3% ha consumido cinco o más medidas de alcohol al menos en una ocasión en los últimos treinta días

El alcohol es un factor determinante en casi la mitad de los accidentes automovilísticos en los cuales estén involucrados adolescentes y jóvenes. Tales accidentes son la mayor causa de muerte en esas edades.

Un estudio realizado por la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard determinó que, en todos recintos universitarios de los Estados Unidos, 43% de los estudiantes universitarios son bebedores excesivos de alcohol y que uno de cada cinco se emborracha frecuentemente.

El alcohol es un factor presente en los suicidios, los homicidios y las lesiones fatales entre adolescentes. Su uso está ligado a comportamiento sexual de alto riesgo, violaciones, asaltos sexuales y otros tipos de violencia física, fracaso académico y daño a la propiedad.

Lamentablemente se van anotando aumentos significativos año a año, dado que surgen nuevos usuarios de alcohol en la población general (de 113 a 165 por cada mil habitantes desde 1989 a 1995); sin embargo, entre los jóvenes de 18 a 25 años el aumento en el mismo período varió de 168 a 243 por mil.

Es útil y beneficioso combatir todo tipo de drogas pero, por el bienestar general de nuestra sociedad, no podemos enfocarnos solamente en las temidas drogas ilegales como la cocaína, la marihuana y la heroína, sino que es preciso librar la batalla contra la droga legal más accesible, más devastadora y más consumida de todas: el alcohol. (Nató y Rodríguez, 2001).

A partir aproximadamente de los años 60 de forma paulatina, y en los últimos 15 años de forma dramáticamente acelerada, se destaca un nuevo grupo de consumidores, los adolescentes.

#### **4.10. La salud mental en la adolescencia**

Para comprender los fenómenos de la transición adolescente conviene tener presente que la salud mental depende de que se llegue a compromisos viables y a un equilibrio relativamente estable entre los diversos aspectos de la personalidad, que permita asimilar las exigencias externas e internas. Entre tanto, debe mantenerse en primer lugar lo que llamamos la integración de la personalidad, es decir la armonía y el ajuste entre sus partes, y en segundo lugar, y en consecuencia de ello, el sentimiento de identidad, la noción de ser uno mismo a través del tiempo. Tanto la integración de la personalidad como el sentimiento de identidad se ven conmocionados en el adolescente normal por la alteración del equilibrio que había alcanzado en las etapas anteriores de su desarrollo, lo cual impone una búsqueda de nuevos compromisos. De ahí que el mantenimiento de un equilibrio exageradamente estable durante la adolescencia es muchas veces indicio de anormalidad. Este razonamiento se vincula a la concepción de crisis adolescente, la crisis es salud, la crisis es un momento de definición. De modo que estamos muy cerca de la idea actual que sostiene que en toda adolescencia normal aparecen fenómenos críticos. Esto no significa que toda adolescencia deba necesariamente ser turbulenta, sino más bien que para que haya progreso evolutivo deben ocurrir cambios dinámicos importantes.

Estudiando al infante humano, Mahler, junto con Pine y Bergman, describió el proceso de separación-individuación que conduce a la existencia del pequeño como entidad

psicológica diferenciada gracias a la internalización de la madre y su entorno, superando el período previo de simbiosis, de fusión con ella.

Blos ha formulado los cambios internos adolescentes en la relación con los objetos de amor, así como la reasignación de roles sociales que le acompaña, en términos de lo que llamó el segundo proceso de individuación se refiere a la tarea de lograr la independencia de los objetos internalizados y de su influencia arcaica sobre el funcionamiento mental. Aunque por momentos placenteros, este tránsito no resulta en general sencillo.

Existen fuertes contradicciones entre la tendencia del joven a alejarse de sus objetos infantiles de amor, asimilando previamente en su personalidad características de sus figuras parentales, y el hecho de que estas identificaciones se vuelvan más y más prescindibles. De ahí la fuerte ambivalencia que despiertan dichas figuras parentales, la coexistencia o alternancia de manifestaciones de apego y admiración con abierto rechazo y desvalorización.

Todas estas modificaciones no siguen un curso lineal, hay progresiones y regresiones, de resulta de las cuales se produce una disolución temporaria de las estructuras psíquicas y una vulnerabilidad particular en la personalidad del adolescente. Jacobson, (1964), mostró como se activan conflictos primitivos, de índole narcisista, por ejemplo: “discordancias entre las imágenes de la persona poderosa, brillante, encantadora, sofisticada o “crecida” que el adolescente quiere ser, y algunas veces cree que es, y el innegable aspecto físico y mental de inmadurez, inestable entre dos mundos, que realmente es”.

Aparecen sentimientos de vergüenza e inferioridad así como conflictos morales, producto del choque entre la acción intensificada de la instintividad y su autocrítica a veces exagerada, a veces inexistente.

Hay oscilaciones erráticas del humor, vaivenes emocionales en el transcurso de los cuales se suelen restablecer antiguas formas de relación objetal. Inconcientemente se reaniman fantasías de fusión con los objetos, merced a las cuales el joven intenta fortalecer y protegerse de la sensación de fragilidad que le produce la pérdida de la imagen de sus padres vistos como todo poderosos en sus primeros años.

Esto se pone de manifiesto en el “hambre de identificaciones” del adolescente, su búsqueda de ídolos y líderes que satisfagan estas necesidades primitivas de idealización, al tiempo que le permitan tomar distancia de sus antiguos amores familiares.

Blos opina que la tarea evolutiva más difícil que debe enfrentar un adolescente es la desidealización de sí mismo y del objeto.

#### **4.11. Narcisismo y vulnerabilidad**

##### **4.11.1 Las vivencias de vacío y los fenómenos narcisistas**

Un párrafo aparte merecen las llamadas de vacío. El adolescente atraviesa necesariamente por momentos en los que se siente vacío y teme esa sensación desagradable que se reitera sin que el pueda gobernar su aparición.

A veces la sensación de algún amigo, o un novio/a, la muerte de algún ser querido, un fracaso escolar. En otras ocasiones, la causa de la desazón es más subjetiva o difícil de

precisar. Psicodinámicamente se reconocen en la adolescencia otras pérdidas que ya hemos mencionado antes: la imagen idealizada y omnipotente de los padres, la seguridad absoluta que ellos brindan, el cuerpo infantil, que da paso al desarrollo puberal. Todos estos aspectos han llevado a algunos autores a centrar psicológicamente la adolescencia en proceso de duelo y su elaboración progresiva. Pero los afectos ligados a estos procesos suelen tomar la forma de tristeza, pena y también preocupación. La experiencia de vacío consiste en cambio en una experiencia dolorosa y perturbadora que los jóvenes (y los pacientes de cualquier edad) a veces llaman depresión, pero que apenas se investiga con un poco de detenimiento se nos parece específicamente como sensación de vacío interior. No tristeza más bien hastío, desasosiego crónico, desinterés, sensación de futilidad ante la vida, así como la pérdida de la normal capacidad para enfrentar la soledad y sobreponerse a ella.

Kernberg, (1975, en Musacchio y Ortiz, 1992) estudió en profundidad las características esenciales de la llamada vivencia subjetiva de vacío, a la que vincula con alteración de la normal relación entre el sí-mismo (self) y el mundo interno de objetos (representaciones mentales). Dichas representaciones mentales constituyen un ingrediente básico de la identidad, en tanto son las encargadas de otorgar significado y fijar las experiencias afectivas y los vínculos con las demás personas.

Las vivencias de vacío, tal como los sentimientos de vergüenza, inadecuación o inferioridad, y los procesos de idealización y desidealización ya nombrados son en definitiva resultado de fenómenos de desequilibrio narcisista, perturbaciones en los sectores de la personalidad que regulan el estado del sí mismo (self) y la valoración que el individuo hace de sí mismo, su autoestima.

Tales fenómenos de desequilibrio narcisista pueden ser hallados en individuos que abarcan un amplio espectro que va desde graves perturbaciones de la personalidad como trastornos fronterizos (borderline), hasta la adolescencia normal, pasando por los llamados por Kohut, trastornos narcisistas de la personalidad (TNP). Algunos jóvenes transitan los procesos normales de reacomodación psíquica con mayor dificultad y su estado mental se asemeja notablemente a aquellos pacientes que presentan trastornos crónicos en su sentimiento de identidad y a quienes podemos considerar población de alto riesgo en cuanto al consumo de drogas.

Puede ser ilustrativo recordar algunos elementos de las ya clásicas descripciones de Kohut, (1971, en Musacchio y Ortiz, 1992) sobre los TNP y compararlos con la psicopatología normal de los jóvenes: los pacientes con TNP son proclives a sexualizar sus impulsos y conflictos (es decir a hallar una vía de descarga sexualizada para conflictos no estrictamente sexuales en su origen), “se ofenden y enojan con facilidad, se excitan rápidamente y sus temores y preocupaciones tienden a extenderse y no tener límites”. Sus disfunciones en la regulación de las llamadas tensiones narcisistas exhibicionistas se manifiestan como cohibición, vergüenza, descontento y preocupaciones hipocondríacas. La presencia de fantasías grandiosas pre o inconscientes determina desequilibrios que deterioran la capacidad de goce y autoestima, así como tedio y futilidad.

Ahora bien , desde la timidez vergonzante hasta la desfachatez y los aires grandiosos de superioridad, desde la introversión inhibida hasta la arrogancia o la exaltación ansiosa, podemos adscribir sin dificultad estas características de los TNP a un joven que esta atravesando una adolescencia normal, siempre y cuando no constituyan pautas rígidas y estereotipadas de funcionamiento y en tanto se alternen con momentos de alegría,

entusiasmo e ilusiones esperanzadas. Si es así el joven puede conservar intacta su capacidad de amar y sus dotes para el aprendizaje.

#### **4.12. Los padres del adolescente**

##### **4.12.1 De los estereotipos patógenos a la promoción de la salud mental**

Los estereotipos son prejuiciosas simplificaciones que hacen sentir su influencia dentro de la familia, induciendo a los padres a actuar ante sus hijos adolescentes como si fueran la encarnación de ideas negativas en lugar de personas reales.

Para colmo de males, los estereotipos han hecho también las veces de espejo que la sociedad le presenta al adolescente. Allí se ve reflejada una imagen de sí mismo que llega a considerar auténtica, y conforma su conducta en ese patrón, cerrando el círculo.

##### **4.12.2 El estereotipo del adolescente como persona peligrosa y en peligro**

Hay otra variante de reacción por parte de los adultos o padres, además de la preocupación por la agresividad del adolescente, y tiene la forma de una gran inquietud por la seguridad del joven, que los lleva a adoptar medidas prácticas para protegerlo de una exposición prematura a los peligros. Estas preocupaciones, cuando son exageradas, conducen a una sobreprotección perniciosa. Es probable que el chico reaccione con fastidio y resentimiento, pues percibe que los cuidados exagerados encubren, y señalan a la par, cierto grado de hostilidad parental. En otras palabras, muestran la ambivalencia. Es muy interesante la vinculación entre estos hechos y los estudios antropológicos sobre los ritos de iniciación que buscan encausar y doblegar la peligrosidad del adolescente y al mismo tiempo protegerlo.

### **4.12.3. Los estereotipos de la psicología**

El proceso adolescente puede ser comprendido como una fase de transformación del sí mismo (self), que implica la adquisición de una nueva visión del mundo, la desidealización de los objetos de amor parental y la edificación de un nuevo conjunto de valores, metas e ideales. Todo esto en un marco imprescindible de provisión afectiva, de confrontación, límites y autonomía paulatina. Por el contrario, cuando dicho marco resulta insuficiente en relación con las necesidades del adolescente, se agudiza la angustiosa amenaza a la cohesión del sí mismo o sus expresiones indirectas, el tedio, el vacío y la falta de sentido de la vida.

El adolescente que recurre a las drogas suele ser alguien subestimulado o distorsionadamente estimulado, que busca cohesión interior con la droga. Padece en esencia la misma fragilidad que encontramos hoy en los adultos portadores de trastornos narcisistas de la personalidad o de organizaciones fronterizas, que constituyen la mayor parte de la población adulta consumidora de sustancias psicoactivas. (Musacchio y Ortiz 1992).

### **4.13. Características de los adolescentes**

Blos, (1962 en González Núñez, 1989), refiere que, existen 5 etapas evolutivas y cada una es indispensable para la madurez de la siguiente. Se puede asignar una edad aproximada a cada etapa, como serían: latencia, de 7 a 9 años; preadolescencia, de 9 a 11 años; adolescencia temprana, de 12 a 15 años; adolescencia propiamente dicha, de 16 a 18 años; adolescencia tardía, de 19 a 21 años y posadolescencia, de 21 a 24 años.

En el caso del presente estudio los chicos de la muestra se sitúan entre la adolescencia temprana y la adolescencia propiamente dicha, conforme a la clasificación de Blos, ya que comprenden las edades de 14 a 16 años.

#### **4.13.1. Adolescencia Temprana**

En esta etapa, tanto los hombres como las mujeres, buscan con más intensidad los objetos libidinales extrafamiliares. De esta manera se inicia la separación definitiva de las ligas objetales tempranas.

Una de las características de esta etapa es la falta de catexis en los objetos de amor incestuosos, lo cual provoca que la libido flote libremente, buscando en dónde “acomodarse”. La falta de catexis se debe sobre todo, a la debilidad del Superyo que, como es sabido, esta formada principalmente por la internalización de los padres al resolverse el conflicto edípico, pero el adolescente se separa en esta etapa de ellos. Así, su falta de catexis comprende también las representaciones del objeto y los valores morales internalizados. Esta debilidad del Superyo hace que el Yo se debilite porque ya no puede depender de la autoridad del Superyo.

En esta edad, los valores morales y las normas de conducta han adquirido cierta independencia, se han hecho sintónicos con el Yo y operan parcialmente dentro del mismo. A pesar de esta internalización, en la adolescencia temprana puede darse un rompimiento del autocontrol que desemboca en conductas delictivas, muchas veces relacionadas con la búsqueda de objetos de amor. Estas conductas también ofrecen un escape de la soledad, del aislamiento y de la presión que acompaña a estos cambios catécticos.

El empobrecimiento del Yo provoca en el adolescente una sensación de vacío y de tormento interno. La intensidad con la que viva la separación de sus objetos tempranos estará determinada no sólo por el aumento y la variación del ritmo de la tensión instintiva, sino fundamentalmente por la capacidad del Yo para defenderse de esta angustia instintiva.

La pérdida de interés del adolescente respecto a los objetos de amor familiares (falta de catexis hacia éstos) hace que sus amigos adquieran una enorme importancia, tanto par el muchacho como para la muchacha. La elección del objeto en esta etapa es, en esencia, narcisista. El individuo de esta edad necesita poseer objetos a los que pueda admirar y amar (idealizar).

#### **4.13.2. Adolescencia propiamente dicha**

Esta etapa narcisista tiene también un valor positivo en el proceso de separación del adolescente. Se pasa de la sobrevaloración de los padres, a una infravaloración de éstos. Al mismo tiempo se da una autoestima narcisista que lleva al individuo a la arrogancia y a la rebeldía. Todo esto ocurre mientras el Yo desarrolla la capacidad de asegurarse sobre la base de una ejecución realista, esa cantidad de abastecimiento narcisista que es esencial para el mantenimiento de la autoestima.

La angustia concomitante a este proceso lleva a iniciar otros procesos regresivos restitutivos que van desde leves sentimientos de despersonalización hasta estados psicóticos, con alternativas como la vida de fantasía o la creatividad, la hipersensibilidad o la necesidad de llevar un diario. Todo esto con el fin de llenar el vacío emocional que

experimenta cuando los nuevos impulsos instintivos de la pubertad no pueden estar por más tiempo unidos a los antiguos objetos y aún no pueden unirse a otros nuevos.

Existe además un periodo de empobrecimiento del Yo entre el abandono de los objetos primarios y la sustitución por nuevos objetos amorosos. El control instintivo ha dejado de funcionar en la forma dependiente acostumbrada. La “experiencia exaltada del Yo” es otro de los fenómenos restitutivos; consiste en una gran percepción interna del self. A esta categoría general de sentimiento de exaltación del Yo pertenecen los estados autoprovocados de esfuerzo, dolor y agotamiento, característicos del adolescente.

En esta etapa narcisista transitoria, el Yo se convierte en el receptor de la libido separada de las representaciones del objeto. Todas las funciones del Yo, no sólo el Self, se pueden caracterizar en el proceso, induciendo un sentido de omnipotencia y fallas en el juicio.

El establecimiento de la organización adulta de los impulsos supone la renuncia a los objetos primarios y el encuentro con nuevos objetos. Ambos estados afectivos pueden describirse respectivamente como duelo y enamoramiento. (González Núñez, 1989).

## CAPITULO V

### CONSECUENCIAS SOCIALES Y PSICOLÓGICAS

#### 5.1. La magnitud del problema

La magnitud del problema a nivel social se ve reflejada en el vandalismo, la drogadicción, alcoholismo, ausentismo en las escuelas, violación sexual y por ende embarazos no deseados, la realización de graffitis como medio de expresión, la influencia del grupo de pares del adolescente.

La violencia y la agresión son el problema más grave de la humanidad y para prevenirlas es preciso reconocer que sus causas son múltiples y complejas; y que suelen surgir como consecuencia de una interacción problemática entre el individuo y el entorno que le rodea. Interacción que es necesario analizar en los distintos niveles en los que ambas se producen, como la escuela, la familia, las relaciones entre ambas, las oportunidades para el ocio, influencia de los medios de comunicación o el apoyo que a la violencia y a la agresión proporcionan el conjunto de creencias y estructuras de la sociedad en las que se encuentran los contextos anteriores.

En definitiva, la violencia es un fenómeno complejo y ampliamente expandido dentro de la cultura por cuanto es susceptible de manifestarse en todas las vertientes de la estructura de poder, las cuales alcanzan hasta los ámbitos sociales que acogen al individuo durante las primeras etapas (las de mayor vulnerabilidad) de su desarrollo personal. (Corsi, 2003).

En la adolescencia temprana existe un riesgo superior de violencia que en edades posteriores. Las edades de riesgo van de los 13 a los 15 años, ya que en esta etapa es

cuando suelen iniciarse las conductas de riesgo (violencia, conductas autodestructivas, integración en grupos con identidad negativa) y que coinciden con los cursos que resultan más difíciles para el profesorado de secundaria. (INJUVE, 2005, Catálogo de Prevención a la Violencia, versión electrónica).

Según el INJUVE (2005, versión electrónica), los adolescentes que asisten a cursos de garantía social tienen más riesgos de violencia que los adolescentes de su edad que cursan el bachillerato. Las diferencias son especialmente llamativas respecto a las creencias intolerantes hacia grupos que se perciben diferentes o en situación de debilidad. En función de lo cual, podría explicarse también la elevada frecuencia con la que aquellos excluyen y humillan a sus compañeros en la escuela. En lo cual se refleja la relación que suele existir entre haber sido excluido o estar en riesgo de serlo (en la escuela y el sistema social al que representa) y la tendencia a reproducirlo con otros en forma de intolerancia, exclusión e incluso violencia.

La violencia que se vive en las escuelas y primordialmente entre los propios compañeros de aulas, es un suceso de alta relevancia a nivel mundial y aunque es poco mencionado, cabe mencionar que se han realizado investigaciones sobre el tema desde hace algún tiempo.

Es un tipo de violencia que a menudo sólo se manifiesta bajo la superficie de las relaciones observables en la escuela, oculta casi siempre para los adultos, pero bien conocida por el alumnado. Por eso es un tipo de violencia difícil de identificar y de diagnosticar en cuanto a su grado de gravedad, y por tanto también de eliminar.

Por lo tanto, la violencia en las escuelas es solamente un síntoma de los problemas más grandes que confronta la sociedad, y mientras no se empleen las acciones de prevención e intervención tempranas no se podrá hacer que disminuyan.

La creación de una escuela segura requiere la implementación de varias medidas preventivas para los problemas psicológicos de los alumnos, así como también un enfoque amplio para la identificación temprana de todas las señales de advertencia que podrían conducir a la violencia hacia sí mismos o hacia otros. Sin embargo, las señales de advertencia tempranas presentadas por los alumnos se enfocan principalmente en los comportamientos agresivos y violentos hacia otros.

Por lo que algunas señales de violencia potencial, son también, señales de depresión y riesgo de suicidio, lo cual debe ser tratado mediante identificación temprana e intervención apropiada.

## **5.2. La violencia y sus consecuencias sociales**

En 2002 más de 887,700 jóvenes de edades entre 10 y 24 años fueron víctimas de actos violentos, Aproximadamente 1 de 13 requiere de hospitalización (CDC 2004, en National Youth Violence Prevention Resource Center, versión electrónica).

El homicidio es la segunda causa que conduce a la muerte sobre todo entre jóvenes de edades entre 10 y 20 años. En este grupo, es la principal causa de muerte entre los Afro-Americanos, la segunda causa para los Hispanos y la tercera para los Indios-Americanos, Nativos de Alaska y para los Asiáticos de las islas del Pacífico

(Anderson y Smith 2003, en National Youth Violence Prevention Resource Center, versión electrónica).

En 2001, 5,486 jóvenes de entre 10 y 24 años de edad murieron en un promedio de 15 por día (CDC 2004, en National Youth Violence Prevention Resource Center, versión electrónica).

En 2001, 79% de víctimas por homicidio entre 10 y 24 años de edad, fueron asesinados con armas de fuego (CDC 2004, en National Youth Violence Prevention Resource Center, versión electrónica).

Entre 1994 y 1999, 172 estudiantes de entre 5 y 18 años en o cerca de los terrenos escolares o en actividades relacionadas a la escuela (Anderson y col., 2001, en National Youth Violence Prevention Resource Center, versión electrónica).

Más del 50% de todas las muertes violentas asociadas con la escuela ocurren al comienzo o al final del día escolar o durante el lunch (Anderson y col., 2001, en National Youth Violence Prevention Resource Center, versión electrónica).

En un amplio estudio nacional, 17 % de los estudiantes reportó cargar un arma (por ejemplo, una pistola, un cuchillo o cualquier palo usado como arma) en uno o más días en 30 días precediendo al estudio (Grunbaum y col. 2004, en National Youth Violence Prevention Resource Center, versión electrónica).

Dentro de la muestra nacional de estudiantes, el 33% reportó haber estado en un pleito de tipo físico un o más veces en 12 meses precediendo al estudio (Grunbaum y col. 2004, en National Youth Violence Prevention Resource Center, versión electrónica).

Datos de un estudio de estudiantes de octavo y noveno grados mostraron que el 25% habían sido víctimas de violencia de tipo no sexual y el 8% de violencia sexual (Foshee et al. 1996 en National Youth Violence Prevention Resource Center, versión electrónica)

En la muestra nacional, el 9% de los estudiantes reportó haber sido golpeado, abofeteado o herido físicamente por su novio o novio en los 12 meses previos a ser sujetos de estudio. (Grunbaum et al. 2004, en National Youth Violence Prevention Resource Center, versión electrónica).

### **5.3. Grupos en Riesgo**

Dentro de las edades de 10 a 24 años, el homicidio es la primera causa de muerte para los Afro-Americanos, la segunda causa para los Hispanos y la tercera para los Indios-Americanos, Nativos de Alaska y para los Asiáticos de las islas del Pacífico (Anderson y Smith 2003, en National Youth Violence Prevention Resource Center, versión electrónica).

De los 5,486 homicidios reportados en el grupo de 10 a 24 años de edad en 2001, 85% (4,659) eran mujeres y el 15% (827) eran hombres (CDC 2004, en National Youth Violence Prevention Resource Center, versión electrónica).

El estudio nacional encontró que los chicos (41%) eran más propensos a encontrarse involucrados en pleitos de tipo físico que las chicas (25 %) en 12 meses precediendo al estudio (Grunbaum et al. 2004, en National Youth Violence Prevention Resource Center, versión electrónica).

El estudio de la muestra nacional encontró que los chicas (12 %) eran más propensas que los chicos (6%) ha haber sido forzadas a tener una relación sexual (Grunbaum y col. 2004, en National Youth Violence Prevention Resouce Center, versión electrónica).

#### **5.4. Factores de Riesgo**

El primer paso en prevención de la violencia juvenil es identificar y comprender los factores de riesgo. Un factor de riesgo es cualquier cosa que incremente la probabilidad de una persona a sufrir daño o perjuicio personal. Los factores de riesgo no son necesariamente las causas. La investigación ha identificado los siguientes factores de riesgo para la violencia juvenil (DHHS 2001; Lipsey and Derson 1998, en National Youth Violence Prevention Resouce Center, versión electrónica):

##### **5.4.1. Individuales**

Deficits de Atención e hiperactividad

Creencias antisociales y actitudes

Historia de comportamiento agresivo temprano

Involucramiento en drogas, alcohol o tabaco

Involucramiento temprano en infracciones generales

Bajo IQ

Pobre control de conducta

Deficits de procesos cognitivos sociales o de información

##### **5.4.2. Familiares**

Actitudes autoritarias

Exposición a la violencia y conflictos familiares

Prácticas disciplinarias severas, laxas o inconsistentes

Carencia de involucramiento en la vida de los niños

Bajo apego emocional hacia los padres o cuidadores

Abuso de sustancias y criminalidad en los padres

Pobre funcionalidad familiares

Pobre monitoreo y supervisión hacia los niños

#### **5.4.3. Relación con los pares en la escuela**

Asociación con pares delincuentes

Involucramiento con gansters

Rechazo social de los pares

Carencia de involucramiento en actividades convencionales

Pobre ejecución académica

Bajo compromiso hacia la escuela y el fracaso escolar

#### **5.4.4. La comunidad y la colonia**

Oportunidades económicas disminuidas

Alta concentración de residentes pobres

Altos niveles de transitoriedad

Altos niveles de perturbación familiar

Baja participación comunitaria

Colonos socialmente desorganizados

### **5.5. Factores de Protección**

Las investigaciones recientes se enfocan en como la gente se recobra de situaciones adversas, haciendo conciencia de la importancia que tienen los factores de protección en prevenir la violencia. Los factores de protección son aspectos individuales o ambientales que interceden entre la gente joven y los efectos del riesgo. Identificar y comprender los factores de protección es igualmente tan importante como los factores de riesgo.

Puntualizando, los factores de protección no han sido estudiados tan extensivamente o con el mismo rigor científico como los factores de riesgo. Mucha de la investigación existente es preliminar; sin embargo los estudios proponen los siguientes factores de protección:

#### **5.5.1. Factores de protección individuales**

Actitud intolerante hacia la desviación

Alto IQ

Orientación social positiva

#### **5.5.2. Factores de protección con los pares en la escuela**

Compromiso hacia la escuela

Involucramiento en actividades sociales

(National Youth Violence Resource Center, 2005, versión electrónica).

### **5.6. Delincuencia Juvenil.**

El inusitado crecimiento de la delincuencia y de la violencia juvenil tiene sus raíces en la desintegración familiar, las dificultades económicas, el consumo de drogas, y sobre todo, en la falta de atención de los padres.

La situación es grave porque se trata de un problema de falta de oportunidades. Muchas familias no cuentan con recursos para satisfacer sus necesidades inmediatas y tratan de remediar sus problemas delinquiendo.

Especialistas de atención a los jóvenes coinciden en que la principal causa que explica ese inquietante fenómeno social tiene que ver con el descenso de la calidad de vida de los mexicanos, particularmente de la juventud.

Entre las causas detonadoras de la conducta infractora sobresalen las siguientes:

Individuales: problemas emocionales, baja autoestima, poca tolerancia a la frustración, estados depresivos, agresividad, sentimientos de soledad, deseos de experimentar sensaciones fuertes (competencia y aceptación), incapacidad para expresar sentimientos; hipersensibilidad, incapacidad para manejar la presión y difícil temperamento.

En la parte física y mental: inhibición social, dificultad para relacionarse socialmente, baja capacidad de insight (antecedente-consecuente), poca responsabilidad y consumo de sustancia psicoactivas.

Familiares: desintegración del núcleo familiar, disfuncionalidad caracterizada por problemas de comunicación, mensajes dobles o contradictorios, rigidez en los papeles, abandono afectivo, sobreprotección, violencia intrafamiliar.

Sociales: ambiente criminógeno, hacinamiento, falta de empleo, educación, recreación y cultura, descomposición de las redes sociales, convivencia vecinal, y carencia de servicios. En esta parte, los medios de comunicación juegan un papel determinante al privilegiar el consumo de bebidas alcohólicas, las conductas violentas como una guía para resolver los problemas, convertir a los demás en obstáculos e instrumentos y crear un conflicto entre la presión consumista y la escasa capacidad para satisfacerla.

En México existe una enorme cantidad de jóvenes que son víctimas de un modelo social que conduce a la violencia social, a las drogas y al alcohol, a la deserción escolar y la delincuencia. Muchos de ellos son niños y adolescentes.

En los últimos seis años, el porcentaje de delitos cometidos por menores de 8 a 17 años y jóvenes de 18 a 29 años, que representan una parte importante de la fuerza productiva del país, registra un insólito crecimiento, particularmente en el Distrito Federal. Además, se registra una mayor violencia y abuso en el consumo de drogas, así como una activa participación de las mujeres.

Entre los principales actos delictivos en los que han participado menores de edad se encuentran los siguientes: delitos contra la salud, violación, robo a casa habitación, robo a vehículo, robo a negocio, lesiones por golpes y otros delitos.

Autoridades federales y locales y especialistas en el tema coinciden en que lo anterior es consecuencia del grave deterioro de la calidad de vida que resiente, de manera especial, ese sector de la población. Explican que en lugar de tener a la mano alternativas que garanticen su desarrollo, adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años están condenados,

de antemano, a subsistir en medio del desempleo, la violencia intrafamiliar, el consumo de drogas y alcohol, y la deserción escolar, en suma, de la pobreza.

Además se considera que el explosivo crecimiento del consumo de drogas en la población juvenil hace a los jóvenes más agresivos, más propensos a la violencia por un lado y por otro los impulsa a delinquir.

Dice Azaola, consejera de la Comisión de Derechos Humanos del D.F.: “que se puede esperar de un país donde sólo el 17% de los jóvenes pueden acceder a la universidad, de una ciudad en la que 24% de la población joven no estudia ni trabaja. Sostiene que desde 1995, la juventud mexicana no tiene más referentes que la crisis económica, la corrupción, la violencia, los crímenes, y si a eso se agrega el desgaste del tejido social o la patología de los vínculos sociales, la situación resulta peor. De verdad, es grave, terrible, la pérdida de calidad de vida en el país”. (Munguía, 2002, Revista Proceso).

Lo más grave es que la situación ha empeorado: ahora existe un comportamiento más violento en los jóvenes, en todos los niveles. Se trata de una generación visual que nació con la televisión y los videojuegos que proyectan toda esa carga de violencia.

Uno de los motivos por los que se hace la asociación entre jóvenes y delincuencia es debido en gran medida a los medios de comunicación, en los cuales frecuentemente se presentan a los jóvenes como rebeldes, vagos, pandilleros, porros y delincuentes; por lo cual la sociedad tiende a estigmatizar, esto es colocar una etiqueta a los jóvenes, los asocian con cualquiera de los términos anteriores si presentan algunas de las características presentadas en las imágenes, ya que todo joven solo o asociado, con una característica de peinarse o de vestirse, circulando por ciertas zonas de la ciudad es

detenido, golpeado, esculcado y convertido en delincuente, mas o menos peligroso dependiendo de su situación al ser detenido, de lo que se le encuentre en los bolsillos, o de la hora y día de la semana en que sea sorprendido, en este sentido los jóvenes se vuelven objeto de sospecha; en conclusión los jóvenes deben sufrir las consecuencias de esta identificación entre violencia-jóvenes, jóvenes-delincuentes.

Retomando la problemática del etiquetamiento de los jóvenes y su generalización puede estar asociada a que el 60% de la población penitenciaria sentenciada en los Centros de Reclusión del Distrito Federal es catalogada como joven, hablamos de un rango de edad comprendido entre los 15 y los 29 años, además de que los 134 centros de readaptación social juveniles a nivel Nacional (correccional, tutelar y centros de diagnostico) tenían una población de 2879 hasta el 2001, en los cuales se encuentran los menores de 18 años (lo cual puede variar de acuerdo al caso) estos datos fueron obtenidos de una investigación publicada en la revista Proceso. (Ornelas, 2006, Revista del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C.).

## **5.7. Las consecuencias psicológicas**

### **5.7.1. Las consecuencias de la fase de dominio**

**La renuncia.** La víctima renuncia a ella misma y se somete, pues teme que un conflicto pueda implicar una ruptura.

**La confusión.** La confusión genera tensión, estrés. Fisiológicamente, esta tensión alcanza su punto más álgido cuando uno se haya inmovilizado y presa de una gran incertidumbre.

**La duda.** “¿Qué he hecho para que me traten de esta manera?”.

**El estrés.** Los primeros signos del estrés son, dependiendo de la susceptibilidad de cada individuo, las palpitaciones, las sensaciones de opresión, de ahogo y de fatiga, los trastornos de sueño, el nerviosismo, la irritabilidad, los dolores de cabeza, los trastornos digestivos, los dolores abdominales, y manifestaciones psíquicas como la ansiedad.

**El miedo.** Todas las víctimas reconocen tener miedo durante esta fase. Están permanentemente en vilo, al acecho de una mirada de un gesto tirante o de un tono glacial de su agresor que pueda enmascarar la agresividad que éste no llega a expresar.

**El aislamiento.** A la hora de afrontar lo que les pasa, las víctimas se sienten solas, protegen siempre a su agresor-, con lo que se ven en la paradójica situación de defender a quien las arremete con tal de no echar más leña al fuego.

### 5.7.2. Las consecuencias a largo plazo

**El Choque.** Descubren un poco tarde, que son víctimas, y que alguien ha estado jugando con ellas. Pierden su autoestima y sienten haber perdido su dignidad. Se avergüenzan de las reacciones que han tenido debido a la manipulación: “Debería haber reaccionado antes”, “¿Cómo puede ser que no me haya dado cuenta de nada?”

**El desequilibrio.** Más allá de una determinada cantidad de estrés, el trabajo de adaptación deja de poder realizarse y se produce un desequilibrio. Las víctimas presentan un estado de ansiedad generalizada, un estado depresivo, o trastornos

psicosomáticos. En los sujetos más impulsivos, el desequilibrio conduce a reacciones violentas que terminan con su ingreso en hospitales psiquiátricos. Las víctimas se sienten vacías, cansadas y sin energía. Ya nada les interesa. No consiguen pensar ni concentrarse, ni siquiera en las actividades más triviales.

**El trauma** tiene otra consecuencia que a menudo se ignora: la disociación. Esta se puede describir como una fragmentación de la personalidad. El DSM-IV la define como una perturbación que afecta a funciones habitualmente integradas, como la conciencia, la memoria, la identidad o la percepción del medio. Constituye asimismo un fenómeno defensivo contra el miedo. La disociación establece una separación entre lo soportable y lo insoportable, y condena a lo segundo a la amnesia. De este modo, filtra la experiencia vivida y proporciona un alivio y una protección parciales.

**La separación.** La separación siempre que se pueda llevar a cabo, es un asunto de las víctimas, y nunca de los agresores. El proceso de liberación está cargado de dolor y culpabilidad, pues los perversos narcisistas adoptan la posición de víctima abandonada y encuentran en ello un nuevo pretexto para su violencia. En un proceso de separación, los perversos siempre se sienten perjudicados y se vuelven pleitistas, aprovechando que su víctima tiene prisa por acabar y está dispuesta a realizar todo tipo de concesiones.

**La evolución.** Para las víctimas, al principio, el alejamiento físico respecto de su agresor constituye una liberación: “¡Por fin puedo respirar!”. Una vez transcurrida la fase de choque, reaparecen el interés por el trabajo o por las actividades propias del tiempo libre, la curiosidad por el mundo o por la gente, y todas aquellas cosas que la dependencia había bloqueado. Sin embargo, nada tiene lugar sin dificultad. Las más

de las veces, no obstante, la ex víctima pasa por situaciones desagradables de reminiscencia de la situación traumática, y lo acepta. La experiencia de la violencia puede dejar rastros benignos que son compatibles con la persecución de una vida social prácticamente normal. Las víctimas parecen psíquicamente indemnes, pero persisten en ellas síntomas menos específicos que son como un intento de eludir la agresión padecida. Estos síntomas pueden ser ansiedad generalizada, fatiga crónica, insomnio, dolores de cabeza, dolores múltiples, trastornos psicósomáticos (hipertensión arterial, eccema, úlcera gastroduodenal...), pero sobre todo, conductas de dependencia como la bulimia, el alcoholismo o la toxicomanía.

También puede ocurrir que las víctimas se quejen a posteriori de su propia e incontrolable agresividad. Esta última puede ser una secuela de la época en que no se podían defender. Se puede interpretar asimismo como una violencia transmitida.

Otras víctimas pueden desarrollar toda una serie de síntomas que se aproximan a la definición del estrés postraumático que proporciona el DSM-IV. (Hirigoyen, 1999).

## CAPITULO VI

### ESTUDIOS ANTECEDENTES AL PROYECTO

#### 6.1. Estudios Pioneros en el estudio del “bullying” o intimidación

El noruego Olweus, (1983, versión electrónica), es uno de los primeros en estudiar el fenómeno de la victimización en el entorno escolar, que denomina Bullying. Lo define como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

El primer estudio sistemático, se inicia en los países escandinavos a partir de un potente estudio longitudinal. De hecho, estos países han sido pioneros, tanto por lo que se refiere al estudio del fenómeno y a las herramientas diagnósticas como a la creación e instauración de programas de tratamiento y prevención en las escuelas. Aún son una referencia obligada.

A partir de los estudios de Olweus, otros países europeos inician investigaciones sobre la violencia escolar: el Reino Unido, Irlanda, Italia y Portugal entre otros. En Alemania, Holanda y la zona flamenca de Bélgica el maltrato entre iguales se ha estudiado independientemente pero se ha incorporado a una comprensión más amplia de la violencia en la sociedad y en la escuela. En Francia, debido a su propia problemática, el fenómeno

de la violencia escolar se aborda desde la perspectiva general de los actos antisociales de los jóvenes.

El estudio sobre el bullying se ha extendido en los últimos años de manera considerable; se han realizado investigaciones casi por todas partes. Encontramos estudios en países tan diversos como: Estados Unidos, Australia, Japón, Canadá, Brasil, Arabia Saudita, entre otros.

Aunque dicho fenómeno no es característico de un país en particular, cabe mencionar que encontramos una mayor incidencia en los Estados Unidos, ya que a raíz de que se publicaron los sucesos ocurridos en el estado de Arkansas el 24 de Marzo de 1998 en Columbine, se reportaron un sinnúmero de acontecimientos similares en otras escuelas. En el 2002 la Asociación Psicológica de Estados Unidos y la Asociación Nacional de Educación, informan un aumento dramático en los incidentes violentos dentro de las aulas.

Es así como surge la necesidad de crear programas efectivos que combatan la violencia en las escuelas de los Estados Unidos, debido a que cada año una gran parte de chicos de 17 años en California son hospitalizados o mueren como resultado de asaltos en los cuales son heridos. El 62% de 600 chicos reportan haber sido víctimas de violencia que incluyen violencia con arma, empujones, bofetadas entre compañeros. Además de que por cada 400 estudiantes de secundaria casi la mitad de los varones han introducido un arma a la escuela, y una tercera parte de los homicidios que se cometen en este país son efectuados por chicos de 10 a 24 años de edad. (La Crónica de San Francisco, Según "Choices for Youth", 2004, versión electrónica).

Intimidar a los compañeros o ser intimidado son situaciones reconocidas como problemas de salud para los niños debido a su asociación con problemas de ajuste, incluyendo problemas mentales y comportamiento violento.

## **6.2. Estudios Internacionales**

Estudios antecedentes sugieren que del 20 al 30 % de los estudiantes están frecuentemente involucrados en esta intimidación como perpetradores y o víctimas. Por ejemplo, en un estudio representativo de 6<sup>o</sup> a 10<sup>o</sup> grado de estudiantes norteamericanos (n=15686) 13 % fueron identificados como intimidadores, 11 % como víctimas y 6 % como intimidadores-víctimas (es decir los intimidadores quienes también son intimidados por otros)

La intimidación incluye un rango de conductas que dan como resultado un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima. Tal comportamiento incluye no solo la agresión física sino que también el hostigamiento verbal y humillación pública (como por ejemplo, ponerle los otros sobrenombres o “apodos” y esparcir rumores. Dichos estudios revelan que los autoreportes sugieren que los intimidadores, las víctimas y los intimidadores –víctimas comparten dificultades de desajuste psicosocial tales como depresión y problemas psicósomáticos. Los intimidadores son más propensos a manifestar conductas desafiantes y actitudes negativas hacia la escuela y hacer uso de las drogas. Por el contrario, las víctimas reportan mayores sentimientos de inseguridad y soledad que los intimidadores. (Juvonen, Graham, and Schuster, 2003, Revista Pediatrics).

En un estudio realizado en Los Ángeles entre los otoños de 2000 y 2001, tomando en cuenta una muestra de 1985 estudiantes, tuvo como propósito investigar los ajustes

sociales, salud mental y comportamiento violento en los adolescentes. La muestra se compuso en su mayoría latinos y negros de 6° a 11° grados, de 11 escuelas urbanas de nivel socioeconómico bajo; usando: 1) autoreportes para medir depresión, ansiedad y soledad; 2) reportes de los compañeros observadores del “bullying” o intimidación; y 3) Reportes de los Maestros. Las mediciones fueron hechas con instrumentos conteniendo reactivos de elección de los estatutos que describieran mejor su sentir pensar o actuar. Los resultados que se obtuvieron fueron de acuerdo a la clasificación de grupos intimidador/víctima, son los siguientes: el 7% intimidador, 6% intimidador-víctima, 9% víctimas, 22% borderline, 56% sin involucrarse. Los chicos fueron dos veces más propensos que las chicas a ser clasificados como intimidadores (10% contra 5%) tres veces más de ser intimidadores-víctimas (10% contra 3%) y casi dos de ser clasificados como víctimas (12% contra 7%). Los negros y otros como los asiáticos eran más propensos a se clasificados como intimidadores (11% y 10% contra 3% respectivamente). Los blancos y los latinos eran menos propensos a ser víctimas (13% y 12% contra 7% respectivamente). Los negros eran más propensos a ser clasificados como intimidadores víctimas. Los autoreportes sobre aflicción demostraron diferencias significativas en todos los indicadores de ajuste psicológico, los intimidadores reportaron los niveles más bajos de depresión, ansiedad y soledad y las víctimas los más altos. Los intimidadores-víctimas obtuvieron elevados niveles de depresión y soledad y niveles promedio de ansiedad. En los índices de ajuste de relación con los compañeros se encontró que los intimidadores obtuvieron los puntajes más altos y las víctimas los más bajos. Sin embargo los compañeros evitaban a ambos - intimidadores y víctimas y especialmente a los intimidadores-víctimas más que a otros compañeros. Conforme a los reportes de los maestros sobre el índice de Ajuste Social y Escolar se encontró que los intimidadores eran

más populares que las víctimas, por otro lado los intimidadores-víctimas presentaban menos problemas de conducta. (Juvonen, Graham, and Schuster, 2003, Revista Pediatrics).

Con el propósito de examinar la relación entre el ser intimidador y la calidad de vida, en otro estudio, se tomó en cuenta una muestra que se compuso de 805 adolescentes, 395 chicos (49.1 %) y 410 chicas (50.9%). Los instrumentos que se usaron fueron el “Cuestionario de salud del niño sobre los reportes de los padres y los “Cuadros de evaluación funcional de la salud para el adolescente de Dartmouth”, mismo que incluyera las áreas de salud en general, cambios de salud en el año pasado, funcionamiento físico, dolores de cuerpo, limitaciones en el trabajo escolar y actividades con los amigos debido a problemas físicos o dificultades emocionales-conductuales, mentales y autoestima. El cuestionario también evalúa los límites que establece la familia incluyendo el impacto emocional y la cohesión familiar. Los resultados obtenidos demostraron que el 36% de los chicos y 38% de las chicas reportó ser intimidador al menos una vez por semana. El cuestionario de salud a nivel psicosocial estuvo inversamente relacionado a la frecuencia de ser intimidado. Mientras que el mismo cuestionario a nivel físico no estuvo relacionado. (Wilkins, O’ Callaghan, Naiman, Bor and Anderson, 2003, Revista Paedriatr. Child Health).

Y en otro estudio realizado con el propósito de examinar la naturaleza global y dimensional de la autoestima relacionada con los intimidadores, las víctimas y los víctimas-intimidadores, se reunió una muestra que se compuso de 13,112 (7,313 niñas y 5,799 niños) de edades entre los 8 y los 18 años. De estos, 7,315 fueron de primaria (3,652 niños y 3,663 niñas) edades de 8 a 11 años, atendiendo 259 escuelas primarias en la República

de Irlanda. También hubo 5,797 alumnos de post-primaria (2,147 chicos y 3,650 chicas) de edades de entre 12 a 18 años, atendiendo 135 escuelas de post-primarias también en la República de Irlanda. Se utilizó la versión modificada del “Cuestionario de autoreportes sobre la intimidación escolar de Olweus” y la “Escala de Autoconcepto de Piers-Harris. Los resultados mostraron que había una tendencia a la ansiedad entre los chicos de primaria que eran intimidadores frecuentes, comparados con los chicos que intimidaban una, dos o algunas veces. Los chicos intimidadores de post-primaria se percibían más problemáticos y de tener un nivel intelectual estatus escolar bajo, de ser menos populares, de ser infelices e insatisfechos. También se percibían con mejor apariencia física y atributos así como menos ansiosos que los que no eran intimidadores.

Los víctimas-intimidadores de primaria y post-primaria fueron los que presentaron más baja autoestima y sentimientos de inadecuación, percibiéndose a sí mismos con menos atracción física, más ansiosos, menos populares, más infelices y menos satisfechos.

Las adolescentes víctimas se sentían menos populares que los intimidadores. (O'Moore and Kirkham, 2001, Revista Aggressive Behavior)

### **6.3. Estudios Nacionales**

En México existe una tendencia creciente de violencia y agresividad en escuelas secundarias y preparatorias, aunque no se reporten cifras exactas. Es claro que la incidencia es alta pero mientras las estadísticas sean cuestionables, debemos recordar, que en nuestro país no existe la cultura de la denuncia.

Investigaciones recientes demuestran que en los adolescentes la religión, las preferencias políticas, sexuales, sentirse rechazado por sus pares, y ser testigos de violencia incrementa el riesgo, entre éstos, de ejercer una actitud tanto agresiva como violenta. Por otro parte, los programas de televisión violentos deforman la percepción del adolescente provocando la aceptación de un número mayor de dichas conductas violentas.

Los autores de la investigación: Reinerio, Psicólogo Clínico y Boza, Psicometrista del Área realizaron un estudio descriptivo con los objetivos de identificar las formas más frecuentes de violencias que se ejerce sobre los adolescentes y valorar las alteraciones psíquicas y conductuales producida por la misma en un grupo de 27 estudiantes de la Escuela Secundaria Urbana Wenceslao Rivero del Municipio Las Tunas en Cuba la cual cuenta de una matrícula de 480 estudiantes y un claustro de profesores de 35 y 15 prácticas docentes en el período comprendido entre Octubre y Diciembre del 2004 dieron como resultado que el mayor número de los estudiantes que son víctimas de violencia son del sexo femenino con 16 casos para un 59 % y masculino 11 para un 41 % . Al analizar la definición de violencia y el tipo de violencia de las que son objetos por partes de los familiares mas allegados los 27 refirieron que conocen la verbal para un 100 % , aunque 8 destacan que la física para un 29,6 %. Al valorar otro de los objetivos trazados e investigados a los encuestados acerca de si fueron victimas o no de la violencia por parte de su familiares todos plantean que han sido agredidos de una forma u otra para un 100 % predominando los gritos , bofetadas , insultos y golpes en 22 del total de los alumnos para un 81 %. Al analizar quienes fueron las personas que mas han ejercidos la violencia hacia el adolescente predominan los padres en el total de la muestra para un 100 % , los abuelos en 13 para un 48 % y menos frecuentes los tutores , los

maestros y compañeros de estudio . Al evaluar la repercusión psicológica y conductual de los adolescentes producto de la violencia ejercidas hacia ellos , lo que mas hacen es llorar , no hablar con nadie , no poder dormir , aislarse del resto de la familia y en algunos casos la huída de la casa . La edad donde mas violencia se ejerce sobre las personas según refieren los estudiantes es después de los 10 años , en este caso respondieron 19 a favor de este planteamiento para un 70 % y 8 que los menores de 10 años para un 30 %. (Fajardo, 2005, Docente de Policlínica, versión electrónica).

## CAPITULO VII

### PROGRAMAS PREVENTIVOS EN MÉXICO

#### 7.1. La SEP implementa programas preventivos contra la violencia

En México, se implementó el programa de “mochila segura” que consiste en hacer una revisión a las mochilas de los alumnos a la entrada de las escuelas con el objeto de evitar que éstos introduzcan armas o drogas a las instalaciones, además de poner mallas metálicas en las ventanas con motivo de evitar que los alumnos arrojen objetos hacia fuera o el uso de vidrios reforzados a prueba de golpes para evitar que estos sean estrellados. (SEP, 2004, versión electrónica).

En marzo del 2003 se implementó en el Distrito Federal el programa contra la violencia “Eduquemos para la Paz”, que tiene como propósito formar entre la comunidad escolar una cultura de la no violencia; como una alternativa educativa para impulsar la solución de conflictos en la comunidad escolar, a través de la práctica de la tolerancia y el aprecio por la diversidad de las personas, en un ambiente de cooperación y solidaridad. (SEP, 2004, versión electrónica).

En el ciclo escolar 2004-2005, el programa se aplicó en alrededor de dos mil planteles de educación preescolar, primaria, secundaria, educación especial y educación para adultos de la ciudad de México, mientras que el periodo lectivo anterior, 2003-2004, se inscribieron 711 escuelas; en 2002-2003, 73 escuelas; y en 2001-2002, únicamente se aplicó en 9 escuelas de preescolar y primaria. (SEP, 2004,).

Si bien la operación del programa está a cargo de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, el éxito de su aplicación se debe al compromiso y participación de la comunidad escolar, lo que ha permitido consolidar una alternativa viable de educación para la paz en la escuela y su entorno.

El programa “Eduquemos para la Paz” tiene como propósito consolidar una alternativa de educación para la paz en las escuelas de educación básica en el Distrito Federal, a fin de fortalecer el aprendizaje y contribuir a crear un ambiente de respeto y tolerancia mutua en la solución de los conflictos diarios. Además ha demostrado ser un instrumento útil para hacer conciencia de que la violencia se manifiesta desde los insultos, gritos, golpes hasta casos más graves como la violación y los asesinatos; y que se genera tanto en el hogar como en el transporte público, la calle, espacios públicos y, en ocasiones, las propias escuelas. Asimismo, mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores, los adolescentes contarán con las herramientas necesarias para tener una autoestima positiva.

Durante la aplicación de este taller en las jornadas escolares se detectan las diferencias, conductas y comportamientos a fin de desarrollar competencias psicosociales que coadyuven en la resolución de conflictos de manera creativa y sin violencia.

En los últimos quince años, México ha asumido todas las recomendaciones internacionales para prevenir y para combatir el maltrato y el abuso de los menores; también ha adaptado su legislación para disponer de la normatividad adecuada destinada a enfrentar este problema. La experiencia de maestros, de promotores sociales y de investigadores,

demuestra que las acciones educativas son fundamentales para prevenir y para erradicar toda forma de violencia contra los niños y los adolescentes.

Sin embargo, enfrentar los múltiples desafíos que hoy confronta el sector de la educación básica, requiere un amplio compromiso de toda la sociedad. Autoridades educativas, padres, profesores, investigadores, los distintos niveles del gobierno y sus instituciones, podemos tender una red de seguridad en torno a las comunidades escolares de forma coordinada.

Suprimir el maltrato, la violencia y el consumo de drogas requiere una estrategia de múltiples frentes, que garantice a las jóvenes generaciones posibilidades para su desarrollo y para un futuro productivo. Es necesario multiplicar, y sobre todo coordinar las acciones, con la participación de las familias, de las organizaciones de la sociedad civil, de los medios de comunicación, de las instituciones del sector salud, de las de seguridad pública y de las de desarrollo social.

La escuela, mediante un trabajo pedagógico esmerado y comprometido con la inclusión, debe seguir haciendo su tarea formativa cada vez con mayor calidad y pertinencia. Corresponde al resto de los actores mitigar los efectos negativos de un entorno adverso, que limitan el potencial de las escuelas públicas del D. F.

## **7. 2. Unen esfuerzos Sep y SSP para reforzar la seguridad en los planteles escolares**

La Subsecretaria Ortega y el titular de la SSP, Ebrard, firman el Acuerdo de Coordinación Interinstitucional para la Seguridad Integral de las Escuelas.

El acuerdo establece acciones en dos vertientes: las de carácter educativo y las relacionadas con la seguridad en el entorno escolar.

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, firmó con la Secretaría de Seguridad Pública del DF el Acuerdo de Coordinación Interinstitucional para la Seguridad Integral de las Escuelas, diseñado para educar, prevenir riesgos y velar por la integridad de las niñas, los niños y los jóvenes en los planteles y zonas escolares de la Ciudad de México.

El acuerdo, que entró en operación a partir del ciclo escolar 2002-2003, establece acciones en dos vertientes: las de carácter educativo y las relacionadas con la seguridad en el entorno escolar.

Al explicar los detalles del acuerdo, la Directora General de Extensión Educativa, Patricia de Leonardo y Ramírez, dijo que, en el ámbito educativo, se reforzaría la asignatura de Formación Cívica y Ética, en los aspectos relacionados con la formación ciudadana, y se acentuarían las actividades y contenidos sobre la prevención de enfermedades, adicciones y desastres.

En materia de actualización de profesores y autoridades, se daría especial énfasis a los temas relacionados con la prevención de adicciones, la educación para la paz y la comprensión de los fenómenos de la violencia, el maltrato y el abuso sexual.

Entre las acciones se incluye ampliar la oferta de talleres, actividades e información a los padres de familia sobre los temas de prevención de adicciones, maltrato, abuso sexual y violencia.

La seguridad en los entornos escolares se fortalecería a través de patrullajes especiales de los códigos Águila y Protescolar en horas pico, de líneas telefónicas para la atención inmediata de emergencias delictivas en las escuelas y sus entornos, del programa “Policía cercano a la escuela”, del enlace con los jefes de sector policial y escolar y de la evaluación conjunta por parte de los jefes de sector de ambas dependencias.

Las acciones a seguir por parte de la dependencia a su cargo, dijo, serían intensificar la presencia policíaca en las escuelas; impartir cursos de capacitación internos, cuya evaluación corra a cargo de la comunidad escolar, y contribuir con la PGR para aumentar las detenciones de distribuidores de droga en los perímetros escolares.

“Vamos a tener un mecanismo de evaluación conjunta; también vamos a trabajar con la PGR para darles todo el diagnóstico que ya se tiene de distribución de droga en las escuelas, y estaremos dando información a la opinión pública de los resultados obtenidos en este frente común para defender a nuestros jóvenes de las escuelas del Distrito Federal”, expresó Ebrard. (Morales, 2006, Boletín de la SEP).

### **7.3. Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México**

#### **7.3.1. La violencia en la escuela**

En la Encuesta de Adicciones llevada a cabo por el Instituto Nacional de Psiquiatría y SSEDF en el 2003, en relación a la percepción de la seguridad en la escuela y el entorno, llama la atención que la tercera parte de los varones y la quinta parte de las mujeres considere que sus compañeros son peligrosos.

Las relaciones con padres y con maestros muestran señales de conflicto. Es notable que sólo un poco más del 50% de las y de los adolescentes recurra a sus padres cuando se encuentra en problemas. Los datos también indican que menos de la mitad de los alumnos se siente tratada con calidez por sus profesores, y que sólo un poco más de la cuarta parte en el caso de los varones, y de una quinta parte en el de las adolescentes, recurriría a un profesor en caso de encontrarse en dificultades.

La información disponible sobre sucesos de violencia registrados en las escuelas proviene de denuncias. El número de casos registrados ha tendido a crecer, debido a la mayor disposición de los padres de familia y de los miembros de la comunidad escolar para quejarse y para ventilar por la vía judicial e institucional estos asuntos.

La Unidad de Atención al maltrato y abuso sexual infantil realizó una clasificación de informes atendidos en el ciclo escolar 2003-2004 acerca de las “denuncias sobre maltrato físico y abuso en las escuelas” y como era de esperarse la proporción de situaciones de maltrato y de abuso han afectado a una proporción casi marginal de la matrícula escolar. Aún así, la evidencia obliga a asumir que, en un conjunto de planteles, los menores han sufrido abusos inaceptables y en la clasificación de tipos de “maltrato y de abuso encontrado” predomina la denuncia por maltrato físico. Las ocasiones en las que se presume que ha ocurrido alguna forma de abuso sexual son muy delicadas, y representan el 14% de los casos atendidos. Las indagaciones realizadas muestran que la mayoría de las situaciones de abuso o de hostigamiento sexual ocurre entre los propios alumnos, y, en una proporción menor, se ven involucrados maestros o trabajadores no docentes. Vale la pena destacar que, del total de informes recibidos, un 17% resultó no verídico.

Para enfrentar estas situaciones, en el Distrito Federal se ha avanzado en la creación de un grupo altamente especializado, la Unidad de Atención al Maltrato y el Abuso Sexual Infantil (UAMASI), cuya intervención ha logrado la atención a las víctimas y la adecuada canalización de los presuntos delincuentes a las instancias judiciales competentes.

Las investigaciones cuyos temas centrales son la disciplina, el establecimiento de normas o la aplicación de sanciones en las aulas, han encontrado que los maltratos físicos o emocionales que se presentan en la vida escolar están relacionados con formas tradicionales de castigo, que, por otra parte, son ineficaces para lograr la disciplina necesaria en el trabajo escolar, y que potencialmente son generadoras de violencia. Furlán y col, (2003). Por lo que, en colaboración con la UNICEF se aplicará en las escuelas del D. F. durante el ciclo escolar 2005-2006, un cuestionario que permitirá obtener información detallada sobre el maltrato infantil que ocurre en el ámbito escolar.

Las propuestas más útiles para llevar a cabo los cambios cualitativos que las circunstancias actuales exigen, se orientan hacia la redefinición de los papeles que juegan maestros, alumnos y compañeros, incrementando la cooperación entre los distintos agentes educativos, y dando a los estudiantes un papel más activo en su propia educación (Díaz, 2003).

Las propuestas más útiles para llevar a cabo los cambios cualitativos que las circunstancias actuales exigen, se orientan hacia la redefinición de los papeles que juegan maestros, alumnos y compañeros, incrementando la cooperación entre los distintos agentes educativos, y dando a los estudiantes un papel más activo en su propia educación (Díaz, 2003).

Un proceso de consulta nacional, realizado por la UNICEF en 2005 - “Recomendaciones iniciales por parte de las personas menores de edad participantes en los procesos de consulta nacional”, a niñas, niños y adolescentes llevado a cabo en 17 países y con la participación de 2.000 menores, rescata las preocupaciones de los niños en torno a la violencia en la escuela, en la familia, en las instituciones y en la comunidad. Los menores también sugieren acciones para detener la violencia:

“Que los grandes, las autoridades, las instituciones nos escuchen; que haya más diálogo”.

“Orientación a los padres sobre temas de violencia, que les informen, que les digan qué no es bueno, que les den consejo”.

“Con educación, con respeto, con esfuerzo; que los psicólogos, la policía, los maestros nos defiendan y ayuden”.

En México, ejercicios similares, como la Consulta Infantil y Juvenil “Exprésate” realizada por el Honorable Congreso de la Unión-Parlamento Infantil y Juvenil, en el 2004, han recogido propuestas parecidas, que revelan la inquietud de los niños y de las niñas por participar, así como su necesidad de ser protegidos por las autoridades civiles, educativas y policiales.

### **7.3.2. El consumo de drogas entre los estudiantes de 12 a 17 años**

El Instituto de Psiquiatría junto con la Secretaría de Educación Pública realizaron una “Encuesta de consumo de drogas entre estudiantes” de 1991 a 2003 y con base en los resultados del estudio se encontró que, las tendencias del consumo de algunas sustancias ilegales entre los estudiantes del grupo de edad de 12 a 17 años en el D. F., revelan que las adicciones no representaban un problema de grandes dimensiones sino a partir del año

1991, época en la que se registró un rápido crecimiento de los experimentadores y de los consumidores de cocaína y de marihuana.

En el año 2003, el 15,2% de los estudiantes declaró haber consumido al menos una vez sustancias adictivas. Entre los alumnos de secundaria, el 11% habría experimentado con drogas.

Los rasgos sociodemográficos de los experimentadores y de los consumidores son relevantes para entender tanto los patrones de consumo como la probabilidad de recurrir a las drogas. Se observa que los varones tienden a la utilización de las drogas duras, en contraste con la mayor inclinación de las adolescentes hacia las sustancias farmacológicas.

Los estudiantes de secundaria que habitan con ambos padres tienen una mayor protección, frente a aquellos que residen solamente con uno de sus progenitores o con otros familiares.

La actividad laboral de los estudiantes favorece el consumo o la adicción, sobre todo entre aquellos que dedican medio tiempo a actividades en el sector informal.

Conforme al estudio cualitativo: "Mecanismos disciplinarios y consumo de drogas en el medio escolar" realizado por los Centros de Integración Juvenil en el 2001, en el Distrito Federal todos los estudiantes de secundaria están expuestos, en principio, al riesgo de la experimentación y de la adicción. No obstante, se ha demostrado que una buena relación del alumno con la escuela y con su comunidad le brinda una amplia protección frente al consumo de drogas. Los factores que resultan más beneficiosos y protectores son: una alta motivación por los estudios, un rendimiento académico satisfactorio, el respeto por la disciplina escolar, y, en general, el aprecio y el disfrute de su escuela. Por el contrario, los

principales factores de riesgo tienen que ver con las dificultades para establecer relaciones con los compañeros, el ausentismo y la deserción.

Aunque la escuela hace una importante aportación para preservar la adicción entre los alumnos de secundaria, su tarea principal es la formación integral de todos los estudiantes, al brindarles un ambiente intelectualmente estimulante, cálido, sano y seguro.

El panorama que se ha esbozado hasta aquí evidencia la dimensión y la importancia social de un problema que hasta hace poco tiempo no tenía las dimensiones que ha alcanzado. La complejidad se incrementa cuando el entorno familiar también se deteriora y los contratos sociales se agudizan.

### **7.3.3. Algunas orientaciones relevantes para la acción. Las mejores prácticas**

Las intervenciones que han probado mejores resultados involucran a toda la escuela y a su comunidad; asignan la más alta prioridad al logro de una mejora académica, para lo cual ofrecen a sus maestros sólidas opciones de actualización y de familiarización con innovaciones pedagógicas de punta. Las comunidades discuten y pactan reglas; estudiantes, padres y profesores trabajan en equipo, en tanto que el director logra un fuerte liderazgo sobre el proceso.

La continuidad, el registro detallado y la evaluación externa de resultados, son componentes vitales de las mejores prácticas. En general, hay evidencia de que las intervenciones que comparten estos principios logran resultados en plazos razonables; sin embargo, en la actualidad continúa el esfuerzo para determinar la profundidad de los cambios.

### **7.3.4. La acción educativa en el Distrito Federal**

En el Distrito Federal, el mayor compromiso que se ha adoptado tiene que ver con la mejora de la calidad de la educación básica para todos y para todas. Calidad, equidad, participación social y refuerzo de una gestión escolar que actúa con mayor autonomía, son los ejes que articulan el Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001-2006.

Los avances que se han logrado en el rendimiento de los estudiantes son alentadores (según las evaluaciones realizadas por el INEE y la OCDE, el D. F. ocupa los primeros lugares en el aprovechamiento escolar). No obstante, es evidente que el logro académico depende, en buena medida, de la construcción de ambientes sanos, cálidos y seguros.

En los siguientes puntos, con cambios en la reglamentación, se sintetizan las principales acciones orientadas a la mejora de los ambientes escolares.

Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los servicios de educación básica en el D. F. (Ciclo escolar 2004-2005)

*Artículo 14:* «Por ningún motivo se impondrá a los alumnos castigo corporal o psicológico. Tampoco se les suspenderá de las actividades escolares, ni podrán ser expulsados del plantel »

*Artículo 15:* «Sin excepción, toda queja o denuncia de maltrato o abuso físico, psicológico o sexual, infantil o juvenil, será atendida y documentada, según los lineamientos emitidos por la afsedf, cuando las autoridades consideren necesaria la intervención de la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil, el director y el personal darán todas las facilidades necesarias para que desarrollen su labor».

*Artículo 16:* «Las direcciones de educación serán responsables de coordinar diversas acciones de prevención del delito y las adicciones en los planteles escolares».

## Formación en valores

La escuela es el ambiente propicio para mostrar al individuo el valor de la convivencia armónica, la importancia del respeto a la legalidad, y el alcance de la libertad individual. La asignatura «Por una cultura de la legalidad», propicia en los niños, en las niñas y en los jóvenes el aprecio por los valores de la democracia y de la participación ética ciudadana, al tiempo que contribuye a la formación de futuros ciudadanos con una fuerte cultura democrática y de respeto a la legalidad. Esta asignatura se imparte de manera piloto en el tercer grado de la educación secundaria. Proyecto «Contra la violencia, eduquemos para la paz» (funciona en 2.000 escuelas, desde el nivel inicial hasta secundaria). Este programa es una alternativa para que las comunidades escolares aprendan a enfrentar, de manera no violenta y creativa, los conflictos que se presentan en la vida cotidiana escolar, familiar y comunitaria. Resolver los conflictos de manera pacífica nos ayuda a fortalecer nuestra autoestima y nuestra confianza; nos sirve para el manejo adecuado de nuestras emociones y de nuestros sentimientos; para tener un pensamiento crítico y creativo; para una comunicación asertiva, y para tomar las decisiones más convenientes en un ambiente de ayuda, de cooperación y de solidaridad.

Se ha impulsado el fortalecimiento de las actividades deportivas para favorecer la sana disciplina, el incremento de la autoestima, y el desarrollo de habilidades

destinadas a la con-vivencia (se cuenta con una cobertura del 95% en la atención de los niños de educación inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria).

#### Programa para prevenir el delito y las adicciones

Campaña de difusión dirigida a la comunidad escolar.

En las zonas de riesgo, talleres para padres sobre la prevención y el manejo de adicciones, de violencia y de abuso sexual.

En las zonas de riesgo, capacitación a directivos y a profesores sobre la prevención y el manejo de la violencia y de las adicciones.

Investigación aplicada sobre drogadicción, y encuesta a estudiantes de secundaria.

Programa radiofónico «Ombigos al sol», emisión dirigida a adolescentes urbanos, realizada por otros jóvenes, en la que se ofrece educación sexual y de prevención de las adicciones a través de relatos y de debates.

#### Programa «Escuela segura, sendero seguro»

Vigilancia policial en los circuitos escolares. En una de las delegaciones con mayor índice de peligrosidad (Iztapalapa) se atienden 15 circuitos con 129 escuelas y más de 50 mil alumnos beneficiados.

Revisión de mochilas a los estudiantes, de acuerdo con la solicitud de los padres de familia.

Mejoramiento de la infraestructura urbana en los caminos identificados como senderos seguros (alumbrado público, poda de árboles, bacheo).

(Ortega, Ramírez, Castelán, 2004, Revista Iberoamericana de Educación)

#### **7.4. Exhorto a estudiantes a colaborar con *escuela segura* y concluir con éxito sus estudios**

Se puso en marcha el programa Escuela Segura, Sendero Seguro en la Delegación Cuauhtémoc

En el D.F. en cuatro de cada 10 hogares se presenta el problema de maltrato, lo que se refleja en un rendimiento educativo decreciente

Con un llamado a los estudiantes a que concluyan con sus estudios de enseñanza básica de manera responsable y ser más receptivos para no dejarse influenciar por el entorno de violencia y actos de corrupción, y mucho menos caigan en las adicciones, se puso en marcha en Junio del 2004 el programa *Escuela Segura, Sendero Seguro* en la Delegación Cuauhtémoc.

Autoridades de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Seguridad Pública del DF, así como de la Comisión de Derechos Humanos de la capital del país, destacaron que en la etapa final del ciclo escolar, la prioridad para los alumnos es el estudio y la continuación de su vida académica.

Si bien existen 247 escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria en la delegación Cuauhtémoc, que atienden a 80 mil estudiantes, son 14 planteles los que ya recibieron atención inmediata a partir de Junio del 2004, por ser considerados con un entorno adverso.

Ortega reconoció que existe una relación directa entre el clima de violencia que permea en la familia, la escuela y la comunidad, con el bajo rendimiento escolar, la reprobación y la deserción.

“En la SEP estamos seguros que para que un niño logre el mayor rendimiento escolar del que es capaz, requiere sentirse seguro en su entorno, ser tratado con respeto y afecto en su hogar, y tener motivación en la escuela”, añadió.

En entrevista con los representantes de los medios informativos, la Subsecretaria informó que la SEP trabaja una estrategia de retención de alumnos, en especial de secundaria, en los que se concentran los índices de deserción y reprobación.

La violencia en los hogares y el maltrato están íntimamente relacionados con la baja producción escolar, añadió la funcionaria de la SEP. Sabemos que en el DF cuatro de cada 10 hogares presentan este tipo de problema, lo que se refleja en un rendimiento decreciente.

“Hay una correlación fuerte entre maltrato y bajo rendimiento. Hay una correlación directa entre adicción y bajo rendimiento y deserción, por lo que considero indispensable atacar estos problemas” enfatizó.

Los funcionarios coincidieron en que la escuela es una de las mejores herramientas para detener el consumo de drogas y disminuir los actos ilícitos y violentos, toda vez que los jóvenes que estudian son menos propensos a delinquir o a caer en adicciones. (Bermeo, 2004, Boletín de la SEP).

#### **7.4.1. Cubrirá a las 16 delegaciones del DF el programa *escuela segura, sendero seguro***

Autoridades de SEP, CDHDF, Seguridad Pública del DF y la Delegación Benito Juárez pusieron en marcha las acciones en esta demarcación.

“Será obligatorio en las 6 mil escuelas públicas del DF la aplicación de la normativa de este programa en el ciclo 2004-2005” dijo Ortega.

La Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Seguridad Pública en el D.F., así como autoridades delegacionales y de derechos humanos anunciaron el 1° de Junio del 2004 que el programa *Escuela Segura, Sendero Seguro* iniciaría en las 16 delegaciones de la capital del país, con la invitación a que los planteles particulares se sumaran a este esfuerzo.

El propósito es combatir la delincuencia y violencia en los entornos escolares, prevenir que los estudiantes porten armas o sustancias ilegales en las escuelas y, principalmente, fomentar la cultura de la legalidad entre la comunidad educativa.

Este proyecto inició en la delegación Iztapalapa, en el año 2002, con acciones de prevención del delito y la participación de padres de familia, estudiantes, maestros y autoridades educativas, seguridad pública y derechos humanos.

Al iniciar el programa en la delegación Benito Juárez, la Subsecretaria de Servicios Educativos para el Distrito Federal, Ortega, informó sobre las acciones que se tomarían en el caso de encontrar armas o drogas entre las pertenencias de los alumnos.

El proceder de las autoridades de cada escuela dependerá de la cantidad de droga y tipo de arma que posea el estudiante, pues en caso de una dosis pequeña de droga o un arma

punzocortante de tamaño menor se canalizará al joven, sin marginarlo del resto de sus compañeros, a las instancias preventivas como los Centros de Integración Juvenil y el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia.

En el caso de portación de armas y de drogas, por tratarse de un delito del fuero común, la situación tendrá que ser comunicada a las autoridades de Seguridad Pública en el D.F. En ambos casos se informará a los padres y se trabajará conjuntamente para su tratamiento.

La funcionaria informó que la próxima delegación en donde se aplicaría el programa es Álvaro Obregón y en coordinación con la Secretaria de Seguridad Pública se evaluaría el programa, cuyos resultados se darían a conocer en seis meses públicamente.

Cabe destacar que como parte de *Escuela Segura*, *Sendero Seguro*, la revisión de las mochilas de los estudiantes la realizarán únicamente autoridades escolares y padres de familia, sin que intervengan los cuerpos policíacos, quienes actuarán sólo en caso de un llamado por parte de algún director de escuela.

Una vez por semana sin previo aviso, y con el consentimiento de la escuela, que incluye un acta de acuerdo de la comunidad, se procederá a la revisión de mochilas, poniendo cuidado en 800 escuelas secundarias, especialmente en 200 planteles determinados como de mayor riesgo.

Actualmente, el programa tiene carácter de voluntario tanto en las 6 mil escuelas públicas como en las más de 3 mil particulares del Distrito Federal, que atienden una matrícula de más de un millón 770 mil alumnos.

El programa consta de tres componentes: *Mochila Segura*, que implica la revisión por parte de los padres de familia de las pertenencias de los estudiantes; *Sendero Seguro*, que

refuerza la vigilancia de las calles aledañas al plantel, y *Entorno Seguro* que mejora el contexto escolar con mejor iluminación, retiro de ambulantes y vigilancia de personas sospechosas. (Bermeo, 2004, Boletín de la SEP).

#### **7.5. Amplia SEP programa para combatir la violencia a dos mil escuelas en el D.F. para el ciclo 2004-2005**

El programa Contra la Violencia, Eduquemos para la Paz, promueve el respeto, la tolerancia y solidaridad en la comunidad escolar

La Subsecretaria de Servicios Educativos para el Distrito Federal, Ortega, aseguró que por los buenos resultados alcanzados con el programa *Contra la Violencia, Eduquemos para la paz*, el próximo ciclo escolar se extendería a dos mil planteles para beneficiar a 700 mil alumnos de la capital del país.

En el marco del *Foro Compartiendo Caminos de Educación para la Paz*, la funcionaria dio a conocer que con este programa se ha logrado disminuir alrededor del 20 por ciento las denuncias por violencia sexual, física o psicológica en las escuelas.

Los reportes en las escuelas que mayores casos presentaban se disminuyeron, al pasar de 360 denuncias en el ciclo escolar 2002-2003 —de los cuales 60 no fueron verídicos—, a 300 reportes detectados durante este ciclo que está por concluir.

La Subsecretaria dijo que para solucionar los problemas de violencia que actualmente se viven en el país, es necesaria la participación de toda la sociedad para mejorar la convivencia, así como para impulsar valores de justicia, equidad y seguridad social.

Hizo un llamado a los padres de familia, a los maestros, a la policía, a las autoridades civiles y judiciales para hacer un esfuerzo individual y colectivo para lograr este fin.

En otros aspectos, Ortega también dio a conocer que todas las escuelas del Distrito Federal participan en el evento *Por una Educación no Sexista*, en el que acorde a la política educativa de la SEP, se promoverá la equidad de género y se impulsará que en las escuelas haya respeto a la diversidad.

El programa *Contra la violencia, eduquemos para la paz*, se lleva a cabo en escuelas de los niveles preescolar, primaria, secundaria y educación especial, con el propósito de crear entre los alumnos un ambiente de respeto y tolerancia para desarrollar las competencias necesarias y así resolver conflictos de una manera no violenta mediante el diálogo.

El programa consiste en la aplicación de diferentes actividades en niños y jóvenes enfocadas al conocimiento de sí mismos, la autoestima, el manejo de sentimientos y emociones, la empatía, el respeto y la confianza; el aprecio por la diversidad, la toma de decisiones, la comunicación asertiva, la cooperación y colaboración, los pensamientos crítico y creativo, y la resolución de problemas y conflictos, entre otros. (Morales, 2004, Boletín de la SEP).

## PROPÓSITO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Aunque se mencionan algunas medidas que se han utilizado para prevenir la violencia dentro de las aulas, a nivel mundial, cabe mencionar, que las investigaciones son todavía incipientes dentro de la ciudad de México, por lo cual, el motivo de la presente investigación consiste en explorar los rasgos característicos de la violencia que se presentan actualmente en el adolescente entre los 14 y los 16 años, periodo en el cual es más vulnerable, con respecto a los factores de riesgo que pudieran disparar dichas conductas; y una vez que se hayan obtenido los resultados de dicha investigación sirvan como modelo para que posteriormente se construyan programas de tratamiento y programa de prevención.

Debido a lo anterior surgen estas preguntas a la presente investigación:

¿Estarán relacionados la edad, el sexo, el núcleo familiar, el tipo de escuela, en el que se desenvuelve el adolescente, con la violencia que éste presenta?, ¿habrá cambios significativos entre estas variables?; será importante no sólo observar las diferencias de la varianza sino que, también habría que preguntarse de que dependen estos cambios, ¿podrían deberse éstos a la cultura, la religión, las creencias, las situaciones políticas, las normas regidas en el hogar o en la escuela? La presente investigación no va más allá de estas fronteras, por lo que, éstas últimas preguntas permanecerán como interrogantes para nuevos estudios en dónde tengan lugar a respuestas.

## **HIPÓTESIS**

Las hipótesis que podríamos formularnos conforme a esta investigación serían las siguientes:

### **Diferencias en cuanto al sexo**

Existen diferencias significativas a la violencia física en los hombres.

No existen diferencias significativas en cuanto a la violencia verbal, la ira y la hostilidad tanto en hombres como en mujeres.

### **Diferencias en cuanto al tipo de escuela**

Diferencias significativas en cuanto a la violencia física en escuelas públicas.

Diferencias significativas en la violencia verbal en las escuelas privadas.

No hay diferencias significativas en la ira en ambos tipos de escuela.

Diferencias significativas en hostilidad en cuanto a las escuelas públicas.

### **Diferencias en cuanto al tipo de familia**

No existen diferencias significativas de las variables en cuanto a los dos tipos de familia.

### **Diferencias en cuanto a los grupos de edad**

No existen diferencias significativas en las variables violencia física, violencia verbal e ira ningún grupo de edad.

Existen diferencias significativas en la ira en los grupos de 15 y 16 años, como lo muestra la tabla 4.

### **Correlaciones entre las variables y la edad en general**

La violencia física tiene una correlación significativa con respecto a las otras tres variables y con la edad.

La violencia verbal e ira muestran una correlación significativa con respecto a las otras tres variables, pero no con la edad.

La hostilidad se observa con una correlación significativa con respecto a la violencia física, la violencia verbal y con la edad, pero no con la ira.

## **MÉTODO**

### **Objetivo General**

El presente estudio pretende explorar, evaluar y detectar los rasgos característicos de la violencia, del adolescente entre los 14 y los 16 años, y una vez que se hayan obtenido los resultados de dicha investigación sirvan como modelo para que, posteriormente se puedan elaborar métodos de tratamiento y programas preventivos.

### **Objetivos Específicos**

1. Explorar los rasgos que caracterizan al adolescente.
2. Una vez que se obtengan los resultados, se pretende evaluar el grado de correlación entre las variables de investigación.

### **Participantes**

La muestra se compuso de 800 sujetos adolescentes de entre 14 y 16 años, estudiantes de 3° de secundaria y 1er año de bachillerato, de escuelas públicas y privadas del D. F. en México.

### **Diseño de Investigación**

Se trata de una investigación ex post facto. Este tipo de estudio es una búsqueda sistemática empírica, en la cual no se tiene control directo sobre las variables independientes, porque ya acontecieron sus manifestaciones o por ser intrínsecamente no manipulables. Se hacen inferencias sobre las relaciones de ellas, sin intervención directa,

a partir de la variación concomitante de las variables independientes y dependientes. (Kerlinger, 1975).

### **Variables Dependientes**

1. Violencia física
2. Violencia verbal
3. Ira
4. Hostilidad

### **Variables Independientes**

1. Edad
2. Sexo
3. Núcleo familiar
4. Tipo de escuela

### **Definición de Variables**

#### **Violencia Física:**

Toda acción u omisión que produce un daño o menoscabo a la integridad corporal, no tipificada como delito en el Código Penal. (Do Pará Belem, 2004, Manual de No Violencia, versión electrónica).

#### **Violencia Verbal:**

Esparcir rumores, inventar historias que lo metan en problemas, hacer comentarios negativos sobre la apariencia de alguien más, decirle a los demás que no se lleven con él, haciendo que los demás estén de su lado, ponerle sobrenombres cuando se de vuelta. (Gleason & cols., 2004, Revista Agresive Behavior).

**Ira:**

"Enfado muy violento, en que se pierde el dominio sobre sí mismo y se cometen violencias de palabra o de obra". (Moliner, 2004, Diccionario del Uso del Español).

La ira es descrita por algunos autores como una emoción primaria que se presenta cuando un organismo es bloqueado en la consecución de una meta o en la satisfacción de una necesidad

(Fernández y Martín, 1994, Revista Anales de Psicología, versión electrónica).

La ira es un factor energizante natural que prepara al cuerpo y la mente para la acción. Provoca una descarga masiva del sistema nervioso simpático que afecta al corazón, la presión arterial, la frecuencia respiratoria y la tensión muscular. El resultado es un incremento de energía e impulsividad y un especial estado de alerta como consecuencia de la hiperactividad neuronal. Así resulta sencillo atacar y, en condiciones extremas, incluso matar.

Los humanos y los animales nos parecemos mucho, tanto en la conducta observable (huimos por miedo, atacamos para defendernos y nuestros gestos son casi iguales), como en los procesos cerebrales que la desencadenan. Pero también nos diferenciamos considerablemente. En los animales todo está determinado por el instinto y, en menor medida, por el aprendizaje; en nuestro caso sucede lo contrario. Los humanos más

inteligentes y complejos, somos capaces de dominar nuestras funciones primarias. Alguien puede sentir una ira desahogada hacia quien injustamente lo despidió del trabajo y, sin embargo, reprimir su deseo de agredirlo. Otro, en cambio, puede rumiar durante años una venganza, y ejecutarla después con sanguinaria frialdad. (Varela, 2004, Revista muy Especial de Muy Interesante).

### **Hostilidad:**

Barefoot (1992, en Fernández y Martín, 1994, Revista Anales de Psicología, versión electrónica), presenta una definición de hostilidad basada en las teorías existentes sobre ira y agresión. Abarca los componentes cognitivo, afectivo y conductual. Describe el componente cognitivo de hostilidad como los sentimientos negativos hacia otros, las atribuciones que producen estos sentimientos hacen más probable que la conducta de los demás pueda ser interpretada como antagonista o amenazante, y puede servir como justificante de la hostilidad que se posee hacia las conductas antagonistas de otros. Hace una distinción entre cinismo y atribuciones hostiles, cinismo serían "las creencias negativas acerca de la naturaleza humana en general", y atribuciones hostiles las "creencias de que la conducta antagonista de otros está dirigida específicamente hacia uno mismo" (Barefoot, 1992, en Fernández y Martín, 1994, Revista Anales de la Psicología, versión electrónica). El componente afectivo incluye varios estados emocionales como ira, enojo, resentimiento, disgusto y desprecio. Agresión es un aspecto del componente conductual de hostilidad, la agresión verbal y otras formas de conducta opuesta se expresan muy sutilmente y no violan las normas sociales. Este autor sostiene que a pesar de que los tres componentes covarían, no es necesario que se den a la vez. (Fernández y Martín, 1994, Revista Anales de Psicología, versión electrónica)

## **Instrumentos de evaluación**

Se utilizó el “Cuestionario de agresión” de Buss, A. H. y Perry, M. (1992), que consta de 30 reactivos, divididos en cuatro factores los cuales miden: ira, agresión física, agresión verbal y hostilidad.

## **Procedimiento**

Se eligieron escuelas secundarias y preparatorias donde se aplicaría el cuestionario al azar, pidiendo cita previa para su aplicación en los grupos de tercero de secundaria y primero de preparatoria, respectivamente.

Ya en las escuelas, aplicador y estudiantes se reunieron en sus salones y se les explicó que deberían contestar el cuestionario con toda sinceridad y sin preocuparse por ser identificados, ya que los datos requeridos les permitían estar en el anonimato y por lo tanto también garantizaban la confidencialidad, también se les pidió que no dejaran de responder alguna pregunta, ya que con esto se anularía su participación. También se les explicó que sus respuestas servirían para saber las diferentes formas en que la gente responde a diferentes conflictos y que los resultados del estudio podrían servir posteriormente para elaborar programas de prevención.

A los participantes se les leyó en voz alta las instrucciones de la hoja de datos, la cual contenía datos generales de los participantes, como edad, sexo, grado escolar, delegación política, número de personas con las que vivían, ocupación y actividades extraescolares; al terminar de leerlas, se les pidió que llenaran los espacios en blanco, posteriormente se le pidió que dieran vuelta a su hoja y leyeran las preguntas del cuestionario cuidadosamente

y decidieran si era en su caso, dentro de una escala Likert del 1 al 4 extremadamente característico de su persona (1) hasta extremadamente no característico de su persona (4). Así mismo se les indicó que cuando acabaran de llenar los cuestionarios, permanecieran en su asiento, esperando a que los demás terminaran. Una vez que el grupo hubo terminado se les dieron las gracias a los estudiantes por su participación.

## RESULTADOS

Para estimar el grado de violencia física, violencia verbal, ira y hostilidad en cuanto al sexo, el tipo de escuela y el tipo de familia se obtuvieron primeramente las medias y desviaciones estándar, para conocer la distribución de nuestros datos; posteriormente se aplicó la prueba estadística T de Student para muestras independientes.

### Diferencias en cuanto al sexo

Al analizar los resultados en del manejo de las variables en cuanto al sexo se encontró, como se observa en la tabla 1 que:

Existen diferencias significativas a la violencia física en los hombres.

No existen diferencias significativas en cuanto a la violencia verbal, la ira y la hostilidad tanto en hombres como en mujeres.

**Tabla 1 – Prueba T en cuanto al sexo**

	Prueba T	gl	Media Hombres	ds Hombres	Media Mujeres	ds Mujeres
V fisica	6.853 *	798	3.18	.46	2.95	.47
*significativas al .01						
V verbal	.193	798	4.17	.40	4.17	.38
Ira	1.030	798	2.63	.31	2.65	.32
hostilidad	1.703	798	2.85	.58	2.78	.54

### Diferencias en cuanto al tipo de escuela

Al manejar las mismas variables en comparación con las escuelas públicas y privadas del D. F., se encontró que, como lo muestra la tabla 2:

Diferencias significativas en cuanto a la violencia física en escuelas públicas.

Diferencias significativas en la violencia verbal en las escuelas privadas.

No hay diferencias significativas en la ira en ambos tipos de escuela.

Diferencias significativas en hostilidad en cuanto a las escuelas públicas.

**Tabla 2 – Prueba T en cuanto al tipo de escuela**

	Prueba T	gl	Media privadas	ds privadas	Media públicas	ds públicas
V física	4.236*	798	3.03	.49	3.17	.45
hostilidad	5.494*	798	2.73	.57	2.96	.52
*significativas al .01						
V verbal	2.10**	798	4.15	.39	4.12	.38
**significativas al .05						
Ira	1.154	798	2.63	.31	2.65	.31

### Diferencias en cuanto al tipo de familia

Para determinar estas diferencias se tomaron en cuenta los tipos de familia nuclear y extensa, encontrándose que, como lo muestra la tabla 3:

No existen diferencias significativas de las variables en cuanto a los dos tipos de familia.

**Tabla 3 – Prueba T en cuanto al tipo de familia**

	Prueba T	gl	Media familia nuclear	ds familia nuclear	Media familia extensa	ds familia extensa
V física	.058	798	3.03	.49	3.17	.45
V verbal	1.686	798	4.15	.39	4.12	.38
Ira	.844	798	2.63	.31	2.65	.31
hostilidad	1.594	798	2.73	.57	2.96	.52

\*Significativa al .01 \*\*significativo al .05

### Diferencias en cuanto a los grupos de edad

Para determinar si existían diferencias en cuanto a la edad, se obtuvieron primeramente las medias de cada grupo (14, 15 y 16 años) y posteriormente se aplicó la prueba estadística ANOVA entre grupos, en donde se obtuvieron los puntajes de F. Dicha prueba indicó que, como se observa en la tabla 4:

No existen diferencias significativas en las variables violencia física, violencia verbal e ira ningún grupo de edad.

Existen diferencias significativas en la hostilidad en los grupos de 15 y 16 años, como lo muestra la tabla 4.

**Tabla 4 - ANOVA en cuanto a los grupos de edad**

	<b>F</b>	<b>Media de 14</b>	<b>Media de 15</b>	<b>Media 16</b>
<b>host</b>	<b>5.042*</b>	<b>2.71</b>	<b>2.83</b>	<b>2.89</b>
<b>* significativa al .05</b>				
<b>V fisica</b>	<b>2.256</b>	<b>3.03</b>	<b>3.08</b>	<b>3.13</b>
<b>V verbal</b>	<b>.373</b>	<b>4.17</b>	<b>4.16</b>	<b>4.19</b>
<b>Ira</b>	<b>1.081</b>	<b>2.62</b>	<b>2.63</b>	<b>2.66</b>

### **Correlaciones entre las variables y la edad en general**

Para considerar las correlaciones de las variables con la edad se utilizó la Correlación de Spearman, la cual indicó que, como lo muestra la tabla 5:

La violencia física tiene una correlación significativa con respecto a las otras tres variables y con la edad.

La violencia verbal e ira muestran una correlación significativa con respecto a las otras tres variables, pero no con la edad.

La hostilidad se observa con una correlación significativa con respecto a la violencia física, la violencia verbal y con la edad, pero no con la ira.

**Tabla 5 – Spearman en correlación a las variables y la edad en general**

	<b>Violencia física</b>	<b>Violencia verbal</b>	<b>Ira</b>	<b>Hostilidad</b>	<b>Edad</b>
<b>Violencia física</b>	1	<b>.513*</b>	<b>.350*</b>	<b>.424*</b>	<b>.075*</b>
<b>Violencia verbal</b>		1	<b>.289*</b>	<b>.319*</b>	<b>.017</b>
<b>Ira</b>			1	<b>.436*</b>	<b>.051</b>
<b>Hostilidad</b>				1	<b>.110*</b>

**\*significativa al .01**

## **DISCUSIÓN**

Los resultados de este estudio indican que los hombres utilizan mayormente la violencia física en comparación a las mujeres. Al manejar las otras tres variables (violencia verbal, ira y hostilidad), con respecto al sexo, no se encontraron diferencias significativas en ambos. Lo anterior sugiere que tanto hombres como mujeres tienden a obtener los mismos niveles en las variables medidas, tal vez debido al contexto cultural que envuelve a México, con respecto a lo que implican los roles de género, y en este caso se refieren a que el hombre sea más rudo que la mujer.

La violencia física es determinante en las escuelas públicas, debido a las pocas habilidades verbales para resolver los conflictos; los alumnos de este tipo de escuelas carecen de oportunidades económicas, falta de agua, viven en hacinamiento, muchos de ellos abandonados física y emocionalmente con los tíos o abuelos a su suerte, ocasionando graves conflictos familiares, en dónde los muchachos como lo refiere González Núñez (2001), han aprendido a solucionar sus problemas de manera rápida por medio de la violencia física e incluso las drogas.

La violencia verbal es la que caracteriza a las escuelas privadas, en donde se encontraron diferencias significativas. Dicha violencia verbal, según Gelles R. & Cornell (1990), es una conducta repetitiva de lo que sus propios padres o hermanos ejercen en contra suya.

No se encontraron diferencias significativas en cuanto a la ira en ambas escuelas. Pero no aún así como en la hostilidad, en dónde si se encontraron diferencias significativas en las escuelas públicas.

En cuanto a los tipos de familia, no se encontraron diferencias significativas en ambos tipos de familia nuclear y extensa, por lo que, es claro observar que, con respecto a las variables medidas, el tipo de familia no es determinante para que estas se propicien; pues entre otra

de las situaciones que se encontró dentro de las escuelas públicas y privadas, es que, tanto en unas como en las otras, los alumnos podían ser abandonados física y emocionalmente por sus padres, por lo que, provenir de una familia nuclear no es garantía de que los estudiantes demuestren o no violencia de cualquier tipo, ya que en muchos de los casos, sobre todo en escuelas privadas, ambos padres tienen que trabajar para sostener dicha escuela y todo lo que ésta representa, como salidas costosas por parte de la escuela y por parte de los mismos compañeros, los cuales pertenecen muchas veces a estratos económicos altos con los que se ha de competir. Así pues, los muchachos se encuentran solos por las tardes sin quien compartir ideas, opiniones y su vida en general, lo que se traduce en un abandono físico y emocional, por lo que no es extraño encontrar los mismos niveles de las variables medidas en ambos tipos de escuela.

Con referencia a los diferentes grupos de edad (14, 15 y 16 años), no se encontraron diferencias significativas, en la violencia física, ni en la violencia verbal, ni en la ira, en relación a todos los grupos de edad. La medición de tales variables nos deja entre ver, el trato a diario entre los compañeros, el cual se ve reflejado en estos resultados.

La hostilidad caracteriza aún más a los estudiantes de 15 y 16 años, ya que este grupo se encuentra en el cambio de secundaria a preparatoria, de hecho es su primer año de bachillerato. Este grupo se forma parte de la adolescencia propiamente dicha, como lo refiere González Núñez (1989) y es esta variable la predomina principalmente en el adolescente en esta etapa de su vida, es esta irritabilidad la que lo caracteriza debido a su confusión de identidad.

Al correlacionar las variables entre sí y con la edad en general, se encontró una correlación significativa de la violencia física con respecto a las otras tres y con la edad, esto es claramente observable, ya que, es el narcisismo lo que predomina en esta etapa del

adolescente y en dónde éste se torna egocentrista, tiene aires grandiosos de superioridad, es arrogante y se observa claramente una exaltación ansiosa en él. (Musacchio, 1992).

Esta etapa narcisista tiene también un valor positivo en el proceso de separación del adolescente. Se pasa de la sobrevaloración de los padres, a una infravaloración de éstos. Al mismo tiempo se da una autoestima narcisista que lleva al individuo a la arrogancia y a la rebeldía. (González Núñez, 1989).

La violencia verbal e ira correlacionan significativamente con las otras tres, pero no con la edad, es decir que el factor edad no es determinante para que estas se presenten.

La hostilidad presenta una correlación significativa con respecto a la violencia física, la violencia verbal y con la edad, pero no con la ira, esto es, la variable ira no se encuentra implicada con la variable hostilidad, demostrando poca correlación.

## **CONCLUSIÓN**

Parece razonable concluir de la revisión de la literatura que, la violencia en las escuelas del D. F. es un tema importante que nos concierne tanto a las autoridades, así como a los maestros y padres de familia, quienes hemos de trabajar juntos, para disminuir su incidencia. Los medios de comunicación actualmente tienen un influencia importante, ya que es fácil la grabación de videos de riñas entre compañeros adolescentes y llevar estos a la red de Internet y así mismo poder bajarlo a los celulares, al parecer esto esta de moda entre ellos. Por lo que es de vital importancia que las autoridades tomen las medidas necesarias en este aspecto. Por otra parte, se requiere incrementar los programas preventivos contra la violencia, pues contamos con muy pocos programas y además de esto se necesita capacitar al personal que en un momento se encuentren involucrados directamente con los alumnos, tales como policías de barrio, maestros y padres de familia para que dichos programas funcionen.

# ANEXOS

## **ESTIMADO ALUMNO (A):**

Con la finalidad de conocer el ambiente que te rodea y tus características personales, encontraras a continuación dos cuestionarios enfocados a recopilar dichos datos. Por favor, lee cuidadosamente las instrucciones que indique cada uno de ellos y responde con la mayor sinceridad que te sea posible; no dejes de contestar ninguna pregunta, recuerda que la información que proporcionas es confidencial y de ninguna manera puedes ser identificado. Al responder de esta forma ayudarás a que el estudio obtenga resultados más verídicos que posteriormente puedan servir para elaborar programas de prevención.

Si tuvieras alguna duda, por favor, no dudes en decírselo al evaluador de este cuestionario que con gusto te ayudará.

## **GRACIAS POR TU COLABORACIÓN**

### **Datos generales**

Edad: \_\_\_\_ Sexo: (F) (M) Grado escolar: \_\_\_\_\_

Delegación política de tu domicilio: \_\_\_\_\_

Nº de personas con las que vives y parentesco:

---

---

---

Ocupación: \_\_\_\_\_

Actividades extraescolares: \_\_\_\_\_

---

**INSTRUCCIONES:** Este cuestionario te presenta una serie de afirmaciones. Lee cuidadosamente cada una de ellas y decide, si en tu caso, es: **1. Extremadamente característico de tu persona, 2. Característico de tu persona, 3. A veces característico de tu persona, 4. No característico de tu persona ó 5. Extremadamente no característico de tu persona.** A continuación debes marcar con una cruz (X), el recuadro dentro de la columna que corresponda al número asignado para la respuesta que te describa con mayor exactitud.

	1	2	3	4	5
1. De vez en cuando no puedo controlar las ganas de golpear a alguien					
2. Con la menor provocación puedo golpear a otra persona					
3. Si alguien me golpea, yo también lo golpeo					
4. Me involucro en peleas un poco más a menudo que la mayoría de las personas					
5. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos. Lo haría					
6. Hay gente que me presiona tan fuerte que llegamos a los golpes					
7. No puedo pensar en una buena razón para golpear a una persona					
8. He amenazado a gente que yo conozco					
9. Me he puesto tan furioso que he roto cosas					
10. Les digo a mis amigos abiertamente cuando estoy en desacuerdo con ellos					
11. Frecuentemente estoy en desacuerdo con la gente.					
12. Cuando la gente me molesta puedo llegar a decirles lo que pienso de ellos.					
13. No puedo evitar discutir cuando la gente esta en desacuerdo conmigo					
14. Mis amigos dicen que soy de alguna manera peleonero					
15. Exploto rápidamente					
16. Cuando exploto lo olvido rápidamente					
17. Cuando estoy frustrado, me muestro irritado					
18. A veces me siento apunto de explotar					
19. Soy una persona con un temperamento equilibrado					
20. Algunos de mis amigos piensan que soy muy irritable					
21. Algunas veces pierdo el control sin ninguna razón					
22. Tengo problemas para controlar mi temperamento					
23. A veces me consumen los celos					
24. A veces pienso que me ha tocado una vida dura					
25. Otras personas siempre parecen estar relajadas					
26. Me pregunto porque a veces me siento tan amargado por las cosas					
27. Sé que mis "amigos" hablan de mi a mis espaldas					
28. Sospecho de gente desconocida que es demasiado amistosa.					
29. A veces siento que la gente se ríe de mí a mis espaldas					
30. Cuando la gente es especialmente amable me pregunto que querrán					

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Abramovay, M; García, M; Castro P; de Sousa; F; Costa, C. (2002). Juventud, Violencia y Vulnerabilidad Social en América Latina: desafíos para políticas públicas. Banco Interamericano de Desarrollo. UNESCO.
2. Aragón, E, García, B., Iglesias, A., Morena, L., Plata, E., Reche, C., Sánchez, A., y Trianes, M.V. (2003). Educar para la convivencia. Consejería de Educación y Ciencia. Madrid, España. Editorial Junta de Andalucía.
3. Barragán Fernando y Col. (2001). Violencia de Género y currículo. Archidona, Malaga, España. Ed. Aljibe.
4. Castillo Gerardo. (2000). El estudio en los adolescentes y sus problemas. México,. Ed. Minos.
5. Cerezo Ramírez Fuensanta. (1996). Agresividad social entre escolares. La dinámica bully-victim. Universidad de Murcia: Servicio de Publicaciones.
6. Cerezo Ramírez Fuensanta. (1997). Conductas agresivas en la edad escolar. Madrid, España. Ed. Pirámide.
7. Cerezo Ramírez Fuensanta. (2001). La Violencia en las aulas: análisis y propuestas de intervención. Madrid, España. Ed. Pirámide.
8. Corsi, J. (2003). Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Buenos Aires. Ed. Paidos.
9. Corsi Jorge y Peyrú Graciela. (2003). Violencias Sociales. Barcelona España. Ed. Ariel.
10. Elliot Delbert S. (1998). Violence in American Schools. New Cork, USA. Cambridge University Press.

11. Elliot Delbert S. (1994). Youth Violence: An overview. Boulder, Co: University of Colorado, Center of Study and Prevention of Violence.
12. Fernández García Isabel. (1998). Prevención de la Violencia y Resolución de Conflictos, el clima escolar como factor de calidad. Madrid, España. Ediciones Narcea. S. A.
13. Fernández García Isabel. (2003). Escuela sin Violencia. Madrid, España. Ediciones Narcea, S. A.
14. Furlán Alfredo (coord.) (2003). «Procesos y prácticas de disciplina y convivencia en la escuela. Los problemas de la indisciplina, incivildades y violencia», en La investigación educativa en México 1992-2002, tomo 2, parte III, México, COMIE.
15. Gelles R. & Cornell. (1990). Intimate Violence in Families. California, E.E.U.U. Newbury Park.
16. González Núñez J. de J. (2001). Psicopatología de la adolescencia. México, D. F. Editorial El Manual Moderno.
17. González Núñez J. de J., (1989). Teoría y Técnica de la Terapia Psicoanalítica de Adolescentes. México, D. F. Ed. Trillas.
18. Guillote Alain.(2003). Violencia y Educación. Buenos Aires, Argentina. Talleres Gráficos Color Efe.
19. Hirigoyen Marie-France. (1999). El acoso moral. Barcelona España. Ed. Paidós Ibérica, S.A., pags. 133-146
20. Kadushin y Martin. (1985). El niño maltratado. Una interacción. México. Ed. México Extemporáneo.

21. Kaplan Daniel y Korinfeld Hector. (2000). Ensayos y Experiencias. Conflictos y Violencia en los ámbitos educativos. Buenos Aires Argentina, Talleres Gráficos Weben S. A.
22. Kempe S. Ruth y Kempe C. Henry. (1979). Niños Maltratados. Madrid, España. Ediciones Morata, S. A.
23. Kernberg O. (1975 en Musacchio de Zan Amelia y Ortiz Fragola Alfredo, 1992). Desórdenes fronterizos y narcisismo patológico. Buenos Aires, Argentina. Ed. Paidos.
24. Kerlinger, F. N. (1975). Investigación del Compartimiento: técnicas y metodología. México. Ed. Interamericana.
25. Loredó Abdalá Arturo. (1994). Maltrato al Menor. México. Ed. Nueva Interamericana Magraw-Hill.
26. Maciá Antón Diego. (2000). Las drogas conocer y educar para prevenir. Madrid España. Ed. Pirámide.
27. Moliner María. (2004). Diccionario del uso del español. Madrid España. Ed. Pirámide
28. Montagu Ashley. (1990). La naturaleza de la agresividad humana. España. Editorial Alianza Universidad.
29. Muñoz, M., Doménech, M. y Trianes, M.V. (2003). Sobre los valores, la convivencia y la conflictividad. F. Esteban (Coordinador). Mi querida educación en valores: cartas entre docentes e investigadores. Bilbao. Descleé de Brower, Colección Educación en Valores.
30. Musacchio de Zan Amelia y Ortiz Fragola Alfredo. (1992). Drogadicción. Buenos Aires, Argentina. Ed. Paidos.
31. Nató Alejandro y Rodríguez Gabriela. (2001). Las víctimas de las drogas. Buenos Aires, Argentina, Editorial Universidad.

32. Olweus, Daniel. (1993). *Bulluying al scholl: What we know and what we can do*. Cambridge, MA: Blackwell, U. S. A.
33. Olweus, Daniel. (1998). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Madrid, España. Ed. Morata.
34. Ross Epp Juanita y Watkinson Aila M. (1999). *La violencia en el sistema educativo*. Madrid, España. Ed. La Muralla, S. A.
35. Sánchez de las Matas, A., Trianes, M.V. e Infante, L. (2002). *Una intervención para enseñar a trabajar en grupo y mejorar la convivencia. Estudio de dos casos*. En AAVV, *Ante la discapacidad infantil y juvenil. Segundas Jornadas de Salud, Educación, Sociedad y Familia*. Granada. Ed. Adhara.
36. Sandoval Flores Etelvina. (200). *Estudiantes y cultura escolar en la secundaria*, en Gabriel Medina Carrasco (comp.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil*. México. Colegio de México.
37. San Martín José. (2002). *La mente de los violentos.* Barcelona, España. Ed. Ariel.
38. Serrano Pintado Isabel. (1996). *Agresividad Infantil*. Madrid España. Ed. Pirámide.
39. Sigmund Freud. (1992). *El malestar en la cultura y otros ensayos*. México. Editorial Alianza LB280.
40. Silva Rodríguez Arturo. (2003). *Conducta Antisocial, un enfoque psicológico*. México. Ed. Pax México.
41. Silva Rodríguez Arturo. (2003). *Criminología y Conducta Antisocial*. México. Ed. Pax México.
42. Tovar, G. I. (2004). *Agresión y Violencia en un grupo de delincuentes*. Tesis de Licenciatura. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.

43. Trianes, M.V. (2002). Intervención psicoeducativa en la convivencia: dos programas cognitivos- conductuales. En M.I. Monjas (Coord.). Jornadas sobre habilidades sociales: la competencia personal y social, presente y futuro. Valladolid: Universidad de Valladolid.
44. Trianes, M.V. (2004). Niños con estrés. Cómo evitarlo, cómo tratarlo. México, D.F. Coedición Alfaomega-Narcea.
45. Trianes, M.V. (2000). Violencia en contextos escolares. Málaga, España. Editorial Aljibe.
46. Trianes, M.V. y Fernández-Figares, C. (2001). Aprender a ser persona y a convivir: Un programa para secundaria. Bilbao: Descleé de Brower. Manual de intervención en la educación secundaria. Madrid, España. Editorial Aljibe.
47. Trianes, M.V. y Gallardo, J.A. (Coord). (2004). Psicología de la Educación y del Desarrollo en contextos escolares. Madrid, España. Editorial Pirámide.
48. Trianes, M.V., de la Morena, L. y Muñoz, A. (1999). Relaciones sociales y prevención de la inadaptación social y escolar. Málaga, España. Ed. Aljibe.
49. Trianes, M.V. y Muñoz, A. (2003). Educación de las habilidades sociales. En J.L. Gallego y E. Fernández de Haro (Dir.). Enciclopedia de Educación Infantil, Vol. II. Málaga: Aljibe.
50. Trianes, M.V. (2004). Análisis psicológico de la violencia escolar y propuesta de prevención mediante educación de competencia social y personal. En AAVV. Actas de las XIV Jornadas Municipales de Psicopedagogía. La convivencia en una sociedad multicultural. Ayuntamiento de Torrent. Colecció Hort de Trenor, 16.
51. Trianes, M.V., Muñoz, A., de la Morena, L., Sánchez, A., García, B. Infante, L. y Hierrezuelo, L. (2003). La percepción del clima escolar en educación secundaria:

datos previos de una intervención para educar el dominio afectivo y social a través de Internet. En Jiménez, A. (Ed.), Actas del Congreso Malagueño de Psicología y Logopedia. Universidad de Málaga. Facultad de Psicología

52. Trianes, M.V. y Sánchez, A.M. (2005). "Intervención en el desarrollo de competencia social para mejorar la convivencia en los centros educativos." En Haro, F. (coor), Psicología Evolutiva y de la Educación, tomo II. Málaga: Aljibe.
53. Vázquez Mezquita Blanca 1998. (1998). Agresión Sexual. Evaluación y Tratamientos. Madrid España. Ed. Siglo XXI.
54. Velasco Fernández Rafael. (1998). Alcoholismo, Visión Integral. México, D. F. Ed. Trillas.
55. Vossekuil Bryan and Fein Robert A. (2002). The final Report and Findings of the Safe School Initiative. Washington, D. C. U.S.A. U.S. Secret Service and U.S. Department of Education.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

### **Revistas y Periódicos**

1. Bermeo Ariadna, (1º de Junio del 2004). México, D. F. Cubrirá a las 16 Delegaciones del D, F: el Programa Escuela Segura, Sendero Seguro, Boletín de la SEP.
2. Bermeo Ariadna, (2 de Junio del 2004). Exhorta a estudiantes colaborar con Escuela Segura y concluir con éxito sus estudios, México, D. F. Boletín de la SEP.
3. Fernández Leticia. (Sábado 13 de Mayo del 2006). México, D. F. Periódico "Metro".
4. Gleason, K. A. & cols. (2004) Aggressive Behavior, Volume 30, pages 43-61 Agreeableness as a Predictor of aggression in Adolescence.
5. Graña, G. J. L. & cols. (2003) Social Behavior and Personality, 31(3), 223-236.

6. Juvonen Joana, Graham Sandra, Schuster Mark A. (2003). Bullying Among Young Adolescents: The Strong, The Weak, and the Troubled. *Pediatrics* Vol. 112 No. 6.
7. Morales Lorena, (21 de Junio del 2004). Amplia SEP Programa para Combatir la Violencia a Dos Mil Escuelas en el D. F. para el Ciclo 2004-2005. México D. F. Boletines de la SEP.
8. Morales Lorena, (26 de Septiembre del 2006). Unen Esfuerzos SEP y SSP para Reforzar la Seguridad en los Planteles Escolares. México. D. F. Boletín 232 de la SEP.
9. Munguía Espitia Jorge. (9 de Mayo del 2002). *Revista Proceso*
10. O'Moore M. and Kirkham C. (2001). Aggressive Behavior, Self-Esteem and Its Relationship to Bullying Behavior, volume 27, pages 269-283.
11. Ornelas Jiménez René (2002). *Delincuencia Juvenil*. México, D. F. Revista del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C.
12. Ortega Salazar Sylvia B. Ramírez Mocarro Marco A., Castelán Cedillo Adrián. (2004). Estrategias para Prevenir y Atender el Maltrato, la Violencia y las Adicciones en las Escuelas Públicas de la Ciudad de México. *OEI-Revista Iberoamericana de Educación-Número 38*.
13. Ríos Lorena, (2006). La escuela me da miedo. México, D. F. *Revista Vértigo*
14. Varela Pilar, (2004). Para que sirva la agresividad. *Revista Muy Especial de Muy Interesante*. México, D. F. Editorial Televisa México.
15. Wilkins-Shumer A. O' Callaghan MJ, Najman JM, Bor W, Williams GM and Anderson MJ, (2003). Association of bullying with adolescent health-related quality of life. *J Paediatr. Child Health* 39, 436-441.

## Referencias Electrónicas

1. Díaz-Aguado, M. J. (2003): «Aprendizaje cooperativo y prevención de la violencia», en *Violencia psicológica en el trabajo y en la vida cotidiana*, <http://www.elrefugioesjo.net./bullying/prevencion-violencia.htm>.
2. Do Pará Belem. Manual de No Violencia. <http://www.manuela.org.pe/noviencia/concepto.htm> (2004)
3. El Cronista Regional [www.elcronistaregional.com/sociedad/2002/03/19/296](http://www.elcronistaregional.com/sociedad/2002/03/19/296)
4. El Universal. (2005). (Versión electrónica) [http://www.sep.gob.mx/res/sep/sep\\_02uni110205/7719?op=1](http://www.sep.gob.mx/res/sep/sep_02uni110205/7719?op=1)
5. Fajardo Rivero Manuel. (2005). Docente de Policlínica <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EEpylyIFAVNdziHxcE.php>
6. Fernández-Abascal Enrique G. y Martín Díaz M<sup>a</sup>. Dolores, (1994). Anales de Psicología, 1994, 10(2), 177-188 TEMA MONOGRÁFICO: EMOCIÓN Y SALUD. [http://www.um.es/analesps/v10/v10\\_2/0810\\_2.pdf#search='definici%C3%B3n%20de%20ira'](http://www.um.es/analesps/v10/v10_2/0810_2.pdf#search='definici%C3%B3n%20de%20ira').
7. Fundamentos de la seguridad escolar <http://www.erisdigests.org/2003-3/la.htm>
8. INJUVE, (2005). <http://www.mtas.es/injuve>
9. INJUVE, (2005) catálogo de prevención a la violencia. <http://www.mtas.es/injuve/injuve/catalogo/prevencionviolencia.htm>
10. Jason B. Jhonson San Francisco Chronicle Choices for Youth A Public Education Campain to Prevent Violence Against Youth, pages 1-4. <http://www.preventviolence.org/press/articles/display.asp?aid=104>

11. Psychosocial Health among young victims and offenders of Direct and Indirect Bullying  
<http://pediatrics.aappublications.org/cgi/content/full/111/6/1312>
12. La Crónica de San Francisco (2 de Septiembre del 2004). (Versión electrónica) Según “Choices for Youth”. <http://search.t1msn.com.mx/preview.aspx?&q=choices+for+youth>
13. National Center for Injury Prevention and Control, (2004)  
<http://www.cdc.gov/ncipc/factsheets/yvfacts.htm>
14. National Youth Violence Resource Center, (2005), <http://www.safeyouth.org>
15. Olweus Dan, (1983). (Versión electrónica) <http://www.xtec.es>
16. Safe School Initiative U.S. Secret Service/U.S. Dept. Of Education.  
[http://www.secretservice.gov/ntac\\_ssi.shtml](http://www.secretservice.gov/ntac_ssi.shtml)
17. Secretaría de Educación Pública [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)
18. SEP, (2004). [http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\\_Bol2070504](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol2070504)
19. Trianes, M.V. (2004). Módulo 2. Técnicas de resolución de conflictos. En el curso de Especialista Universitario en Intervención socioeducativa de Conflictos Juveniles.  
<http://www.campusextens.com/>. Universidad de las Islas Baleares